Firme Actitud del Jefe Militar del Chaco; un Proyecto de Intervención

Año LI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.624

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $7 — CORREO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 22 de Octubre de 1964

La Colocación de un Busto

C. FEDERAL, 22. — La colocación de un busto de Eva Perón el 17 de octubre último en la plaza principal de Resistencia se ha complicado. Como se recordará, ese día un grupo de peronistas instaló un busto de la extinta esposa de Perón, que fué retirado casi de inmediato por orden del jefe de la guarnición militar del Chaco, teniente coronel Castro Madero.

Ello dió lugar a una nota del gobernador de la provincia, Felipe Bitell, dirigida al ministro del Interior y al titular de Defensa Nacional, señalando que la guarnición militar de referencia había violado los fueros civiles del gobernador, al asumir funciones policiales que no le corresponden.

Por su parte, el teniente coronel Castro Madero dió a conocer un comunicado, expresando que al ordenar el retiro del busto de Eva Perón no ha hecho más que cumplir con la posición manifestada por el secretario de Guerra y, al mismo tiempo, refirmando los sentimientos del Ejército.

El comunicado del alto jefe militar expresa que "el secretario de Guerra anunció pública y solemnemente en septiembre último que el régimen de oprobio abatido por la evolución Libertadora no volverá a entronizarse en nuestro suelo.

"El emplazamiento en una calle céntrica de Resistencia de un busto en homenaje a una de las principales figuras de ese régimen por personas que no contaban con ninguna autorización legal, constituye una ofensa a los sentimientos democráticos del pueblo argentino y una provocación a las fuerzas militares.

"Al disponerse su retiro después del fracaso de las gestiones que se hicieron ante las autoridades provinciales para lograrlo —dice—, la guarnición militar de Resistencia ha cumplido con la posición expresada por el secretario de Guerra y refirmado los sentimientos de nuestra institución".

PROYECTO DE UN DIPUTADO

Ahora, el diputado nacional Luis Antón, de UDELPA, solicita la intervención a la provincia del Chaco, para que el gobernador Felipe Bitell, de orientación peronista, sea destituído. El legislador "aramburista" afirma que el mandatario chaqueño violó el decreto 4.161, que, como se sabe, prohibe la apología del peronismo o la exhibición de sus símbolos.

BAJA DE CONSCRIPTOS EN UNA BASE AEREA

MENDOZA, 22. — La cuarta brigada aérea, con asiento en Mendoza, dió de baja al primer contingente de soldados conscriptos de la clase de 1943.

La ceremonia de despedida de ese grupo se efectuó en la base de Los Tamarindos, y fué presidida por el jefe de la brigada.

Robaron 25 Toneladas de Azúcar

CAPITAL FEDERAL, 22. — Robaron un camión cargado con 25 toneladas de azúcar. El hecho ocurrió este mediodía en la esquina de las calles Azopardo y Brasil. Dos individuos secuestraron prácticamente al conductor del vehículo José Mansueto al que abandonaron poco después en Isabel La Católica y Aristóbulo del Valle.

La empresa damnificada, Adolfo J. Sánchez, de Avellaneda, radicó la denuncia en la seccional 22a.

ALCONADA ARAMBURU EN LA UCRP

C. FEDERAL, 22. — El ministro de Educación y Justicia, doctor Alconada Aramburú, concurrió este mediodía al seno del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, reunido para interesar a los legisladores en distintos proyectos referidos a su cartera que se hallan a consideración del Senado.

Va Adquiriendo Tono Violento el Problema de la Carne; Informe de Concepción en Diputados

Produjéronse Incidentes

C. FEDERAL, 22. — Se reunió la comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, con la presencia del secretario y del subsecretario de Comercio, doctor Alfredo Concepción y señor Cruzalegui. Los funcionarios expusieron sobre el problema de las carnes, y respondieron a preguntas de los legisladores acerca de las medidas adoptadas para el abastecimeinto del producto.

TERRORISMO

C. FEDERAL, 22. — Conversaron con el presidente de la Nación, y luego se retiraron por puertas poco frecuentadas, el secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, y el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal. Se presume que trataron el problema de las carnes, ahondado por el "lock-out" de los carniceros minoristas, que se niegan a comprar reses en el frigorífico municipal.

Piquetes de huelguistas, por otra parte, impiden que se abastezcan los carniceros que no se plegaron a los paros.

En algunos de esos negocios se perpetraron actos terroristas y ataques. En Florencio Varela, la policía intervino en un desorden que se produjo en una carnicería de avenida Sarmiento y Fernández. El dueño del negocio, Alberto Levis, repelió una presunta agresión de un grupo de unas 25 personas, que trataron de obligarlo a cerrar. En el incidente resultó herida una persona.

En Berazategui, mientras Juan Carlos Perrone fabricaba embutidos en su local, varios individuos penetraron violentamente y le obligaron a arrojar la mercadería a la calle.

El abastecimiento de artículos fundamentales, como son la carne y la verdura, está seriamente resentidos. Sólo las carnicerías de la CAP venden algo, y también algunos supermercados, que no alcanzan a cubrir las necesidades de la población.

OPONENSE AL TRASLADO DEL INSTITUTO ANTIPOLIOMIELITICO



El personal a cargo del Instituto Antipoliomielítico del Hospital Provincial refiere a CRONICA, en presencia de un nutrido grupo de familiares de niños internados, los puntos en que basa su oposición al traslado paulatino de dichos servicios a ILAR. (Información en página dos).

Abogóse en la SIP por un Periodismo más Avanzado

CIUDAD DE MEXICO, 22. —El ex presidente de Colombia y ex secretario general de la OEA, doctor Alberto Lleras Camargo, habló en la primera sesión del segundo día de la XX Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa. En su discurso abogó por un nuevo periodismo, pues, dijo, "está perdiendo terreno, y la radio y la televisión están obligando a la prensa escrita a hacer examen de conciencia y a buscar nuevos rumbos si quiere sobrevivir". Sostuvo que debe procurarse "un nuevo periodismo, más acorde con nuestro tiempo y con lo que suceda en este continente. No hay uno solo entre nosotros que no tenga la impresión, cuando menos, de que el periodismo escrito, en vez de progresar, está perdiendo terreno de dos maneras: una, verticalmente, en su penetración en las masas populares; y la otra, horizontalmente, en su desperdicio de oportunidades para cubrir la extensa región latinoamericana con profundidad, con intensidad y con propósitos".

Al prevenir "humildemente" a sus oyentes que casi todo cuanto tenía que decir lo ha dicho ya en ocasiones anteriores, el doctor Lleras Camargo expresó que sus palabras podían considerarse como "diagnóstico de algunos fenómenos sociales que se relacionan directamente con nuestras tareas y nuestras obligaciones y, en particular, con la manera como se desarrollan en la América latina".

Afirmó que el crecimiento de la prensa latinoamericana no corresponde al de la población ni al desarrollo de los diversos países. Los periódicos no aumentan el número de sus lectores proporcionalmente a la extensión demográfica, ni está incrementándose su influencia en la vida de cada nación, como podía haberse esperado.

LA AMENAZA DEL PERONISMO

A su vez, la comisión de libertad de prensa de la SIP exhortó a los miembros de la entidad a luchar contra posibles amenazas contra esa libertad por parte de los partidarios del ex dictador argentino Juan D. Perón, exilado actualmente en España y cuyo regreso a su país este año es anunciado insistentemente por sus voceros. El informe respectivo fué presentado por el presidente de esa comisión, señor Jules Dubois, del "The Chicago Tribune". En uno de sus párrafos dice textualmente:

"Los dictadores que estrangulan la prensa y clausuran periódicos sólo invitan a los ciudadanos a enfrascarse en conspiraciones que inevitablemente producen su caída. Debe recordarse que la primera conspiración contra el ex dictador Juan Perón, de la Argentina, comenzó cuando cerró el diario "La Prensa" (en 1951).

"En caso de que los partidarios del depuesto dictador amenazara de nuevo la libertad de prensa en la Argentina, esta sociedad respaldaría, con tanta tenacidad como antes, la lucha que de seguro iniciaría la Asociación de la Prensa Argentina para preservar la libertad de prensa".

EL CASO CUBANO

El documento declara, igualmente, que la SIP ha excluído categóricamente "la coexistencia con el régimen comunista de Fidel Castro".

APOYO A UNA REUNION DE CANCILLERES

BOGOTA, 22. — Colombia apoya la idea de convocar a una conferencia extraordinaria de cancilleres con miras a la reorganización del sistema interamericano, como así también al examen de otros asuntos urgentes.

Renunció en pleno el gobierno del Vietnam

SAIGON, 22. — Renunciaron a sus cargos el primer ministro, mayor general Nguyen Khanh, y todos los miembros del gobierno, a fin de abrir el camino al establecimiento de un gobierno civil.

Un portavoz oficial anunció esta noche que los 17 miembros del alto consejo nacional aceptaron las renuncias y probablemente anunciarán el viernes próximo el nombre del nuevo jefe de estado.

El mayor general Duong Van Minh, miembro del anterior triunvirato militar, es uno de los principales candidatos al cargo, a pesar de que algunos miembros del consejo son contrarios a la designación de un militar para tan alto cargo.

El nuevo jefe de estado nombrará al primer ministro, quien será en realidad el funcionario de mayor poder. Se sugirió que Khanh renunciaría a su rango militar a fin de poder asumir nuevamente el cargo de primer ministro.

EL PARADERO DE NIKITA KHRUSHCHEV

MOSCU, 22. — Con indignación siguen negando las más autorizadas fuentes soviéticas las noticias del exterior según las cuales Nikita Khrushchev se hallaría bajo arresto domiciliario. No se divulgó aún donde se encuentra el ex primer ministro soviético, pero se estima que está en Moscú, residiendo en alguna parte de la ciudad, pero sin hallarse en calidad de detenido.

Sin Noticias de un Avión con 4 Personas

C. RIVADAVIA, 22. — Hasta el momento la búsqueda del avión Pipper perdido desde hace tres días resulta infructuosa. Por aire, mar y tierra trátase de localizar a la máquina, en la que viajaban cuatro dirigentes petroleros.

Se informó en la radioemisora LU4, de Comodoro Rivadavia, que hasta ahora habían resultado infructuosas las operaciones de búsqueda del avión Piper Apache bimotor, LVFXN, perteneciente a la Compañía Dewells, que realiza tareas de exploraciones en las zonas petrolíferas del sur de Chubut.

La máquina había partido el martes desde el aeródromo de Comodoro Rivadavia para un vuelo local, y era piloteada por el ingeniero John Panzer. Lo acompañaban el señor Jorge Bruera, gerente de la compañía Cabeen Mais y otras dos personas de apellidos Besnel y Navarro, esa última subgerente de la división de zona de la Pan American.

El Conflicto del Trasporte en Córdoba

CORDOBA, 22. — Enérgicas medidas se concretarán en la provincia de Córdoba ante el "lock-out" declarado por los concesionarios de líneas de transporte de pasajeros. Se adelantó que se había dispuesto la caducidad de todas las concesiones otorgadas a los permisionarios. En tanto, la policía vigila la salida de ómnibus de la ciudad.

Esta mañana sólo 12 vehículos cumplen el servicio de la ciudad. La comuna de la Córdoba, por su parte, reiteró en un comunicado que se garantiza la libertad de trabajo con la colaboración de la fuerza pública.

Entretanto, a distintas secciones de policía de esta capital habían sido llevados numerosos ómnibus, los que a media tarde de ayer fueron devueltos a sus propietarios. En la Dirección de Transporte Municipal se recibía la inscripción a numerosos obreros que se ofrecieron para conducir los ómnibus incautados, y algunos coches aparecieron fugazmente por la ciudad, fuertemente custodiados por personal de la policía.

RECHAZAN UN AUMENTO DOCENTES DE E. RIOS

PARANA, 22. — Los docentes entrerrianos rechazaron el aumento de sueldo propuesto por el gobierno provincial.

Consideran que el incremento de 1.000 pesos no contempla las especificaciones del Estatuto. La actitud será considerada ahora por la Junta Ejecutiva de Clasificación, que será, en definitiva, la que resolverá sobre la posición a adoptar.

Rodríguez Araya Ratificó su Denuncia Contra Tres Legisladores por el Contrato con una Editora Local

SANTA FE, 22 (De nuestra sucursal). — El señor Agustín Rodríguez Araya ratificó esta mañana ante la comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación de la Cámara de Diputados de la provincia que preside el doctor Decio Ulla, su denuncia sobre vinculación del establecimiento Gráfico Rosario con los tres legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señores Angel Franchi, Sebastián López y Pascual Indorado.

La declaración la efectuó en el recinto de la cámara joven en presencia de numerosos legisladores y público que siguió atentamente su exposición.

Señaló Rodríguez Araya en primer término, que el contrato suscripto entre las partes es irregular y delictuoso, pretendiendo los tres legisladores apropiarse gratuitamente de bienes cuyo valor estimativo es de 70 millones de pesos para editar un diario oficialista. Agregó que, aparte de la falta de ética que demuestra ese proceder, el contrato es jurídicamente nulo, pues se firmó luego de solicitada la quiebra del diario "Rosario", es decir, en el "período de sospecha" y perjudica a la masa de acreedores. Aclaró luego que la quiebra del diario "Rosario" fué solicitada el 24 de junio de este año y que el 4 de agosto fué cuando se celebró el contrato con los tres legisladores citados. El 2 de septiembre de este año en expediente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 13a. Nominación de Rosario, se declaró la quiebra de la citada unidad gráfica. Posteriormente, el 15 de septiembre, el Poder Ejecuitvo designa interventor de la misma al señor Rodolfo Dietrich y, finalmente, el 28 de septiembre el Sr. Franchi comparece para solicitar que se le permita incorporar a personal que ha contratado.

Expresó Rodríguez Araya que esas fechas revelan las intenciones verdaderas de editar un diario que responda al radicalismo del pueblo.

PERJUICIO A ACREEDORES

Luego dijo que esta situación del contrato perjudica a los acreedores, porque nadie se va a atrever a comprar bienes quebrados cuando todavía tendría que esperar por lo menos tres años para entrar en posesión de los mismos. Negó que existiera tal contrato de locación por cuanto según el artículo número 1493, del Código Civil, las dos partes deben obligarse recíprocamente, lo que no sucede en este caso pues, los tres legisladores "pagan con una esperanza como es hacerlo con el 30 por ciento de la publicidad y no con un precio cierto en dinero que es lo que la ley exige".

Hizo extensa referencia en apoyo de su tesis con citas de los tratadistas Segovia, Machado, Lerena y Vélez Sársfield, como asimismo citó fallos de la Corte Suprema donde se expresa entre otras cosas "que no hay locación cuando se paga con ganancias y que el precio no puede quedar librado a una de las partes contratantes".

Posteriormente, dijo que el contrato en todo caso sería un contrato innominado pero lo que se ha pretendido es arrendar un fondo de comercio. Pasó a analizar luego la verdadera figura jurídica del contrato y dijo que hasta podía sostenerse que era un regalo o donación, dado el liberalismo del compromiso que se contraía. Agregó que fué suscripto cuando la empresa estaba en real cesación de pagos por lo cual debe considerársele fraudulento.

DEBER DEL SINDICO

El síndico designado en la quiebra debe denunciar ese contrato dijo Rodríguez Araya, pues con él pretende defraudar a la masa de acreedores y solicitar la medida de no innovar para que no se concreten los deseos del radicalismo del pueblo.

PREGUNTAS DE LEGISLADORES

Luego el señor Rodríguez Araya respondió a diversas preguntas de legisladores. En primer término el doctor Alfredo Nogueras, demócrata cristiano, quiso saber si algún acreedor había impugnado el contrato firmado por la empresa con el señor Franchi. Respondió el político rosarino que lo único que hay es una presentación del síndico observando el pedido del interventor designado por el gobierno para que se le dé posesión de los talleres del diario "Rosario". El síndico no conoce el pedido del Sr. Franchi y solicita se le permita incorporar un personal que dice haber contratado.

El diálogo siguió así:

NOGUERAS: ¿Tiene conocimiento si el contrato ha tenido algún principio de cumplimiento

RODRIGUEZ ARAYA: No puedo tenerlo porque cuando entre el lapso que se efectuó la quiebra y que se firmó el contrato se clausuró la unidad gráfica.

NOGUERAS: ¿Usted califica el contrato de doloso?

RODRIGUEZ ARAYA: Sí.

NOGUERAS: ¿Además de la solicitada publicada en el diario "La Capital", usted hizo alguna denuncia criminal

RODRIGUEZ ARAYA: No, por cuanto al plantear la cuestión de privilegio el diputado Silva, consideré necesario esperar la resolución de esta comisión. Si yo hago alguna denuncia la Justicia tiene que solicitar el desafuero de los tres legisladores, y en cambio creo que corresponde que los diputados juzguen a sus colegas.

NOGUERAS: Los tres legisladores citados hablan en una solicitada de que han sido amenazados telefónicamente.

RODRIGUEZ ARAYA: Sería ridículo que yo usara el teléfono para esas cuestiones cuando he hecho una acusación directa y firmada. Lo que puede ocurrir es que como el problema del diario "Rosario" es tan complejo y no sólo se ha defraudado a su masa de acreedores, sino a su personal, que alguno pueda haber hecho esas amenazas.

Luego intervino el diputado Kilibarda, quien preguntó si el interventor designado por el Poder Ejecutivo había coadyuvado en la acción de los tres legisladores que pretenden apoderarse del diario "Rosario".

Contestó Rodríguez Araya que según sus informes debía aclarar con toda hidalguía; que el doctor Tessio es totalmente ajeno a esta acción ilegal. Continuó el interrogatorio con preguntas del diputado Gregorio Armas, demócrata progresista, quien preguntó si el declarante consideraba aliatoria la forma de pago establecida en el contrato.

Rodríguez Araya respondió afirmativamente y que precisamente el diario "Rosario" se fundió por no tener publicidad.

Por su parte, el diputado Carlos Spina, Radical del Pueblo quiso saber si los términos incluídos en una solicitada por el declarante "de posible estafa" podía tipificarse en la figura delictuosa que están insertas en el Código Penal.

El señor Rodríguez Araya respondió afirmativamente.

A continuación intervino el diputado Evaristo Monsalve, demócrata progresista, quien preguntó si los términos empleados en la solicitada "Contestando a tres legisladores" y que dicen "contrato leonino" y "posible estafa" se referían a los señores Franchi, Indorado y López. Rodríguez Araya contestó que sí.

Finalmente, el señor Rodríguez Araya entregó un memorial dando su opinión sobre la cuestión y la comisión levante la sesión pública para continuar sesionando en forma secreta sobre el mismo asunto.

Jean Paul Sartre Rechazó el Premio Nobel de Literatura

ESTOCOLMO, 22. — El escritor y filósofo francés Jean-Paul Sartre, de 59 años de edad, ganó el premio Nobel de Literatura de 1964, consistente en 52.500 dólares. La academia sueca le otorgó la alta distinción en mérito a su obra, abundante en ideas y por el espíritu de libertad y la búsqueda de la realidad, cuyo testimonio ha ejercido una vasta influencia en nuestra época. Hace varios días, el famoso escritor había anunciado que rechazaría el premio Nobel, pero la academia reiteró no haber recibido nota alguna en tal sentido.

DECISION DE SARTRE

PARIS, 22. (Urgente). — El escritor y filósofo francés Jean Paul Sartre declaró a los periodistas esta mañana que rechazó la distinción que le fué otorgada con el premio Nobel de Literatura. Agregó que no diría nada más al respecto, pues reserva sus explicaciones para la prensa sueca.

DIRIGENTES DEL PERONISMO CONVERSAN CON MADRID; DECLARACION DE HAEDO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 22. — El diario "La Mañana", en su edición de hoy, publica la siguiente información: "Una delegación integrada por Delia Parodi, Augusto Vandor e ingeniero Alberto Iturbe, viajó ayer por la mañana por vía aérea a nuestra capital, y en las primeras horas de la tarde mantuvieron una prolongada conversación telefónica con Juan D. Perón, en Madrid".

Agrega que el tema central de la charla fué el anunciado regreso del ex presidente de la Argentina, señalado insistentemente para este año.

Otro tema de la conversación habría sido el nombramiento de los delegados que se entrevistarían con Perón en Madrid, para que éste viaje la fecha y la hora de su retorno.

Mientras tanto, el senador uruguayo Haedo, quien, como se sabe, hace pocos días ofreció su residencia como eventual alojamiento para Perón, negó haber mantenido cualquier tipo de conversaciones con miembros de la delegación peronista que estuvo ayer en Montevideo. Asimismo, Haedo afirmó desconocer la posibilidad de que Perón, de retorno, se traslade transitoriamente al Uruguay como primer paso de su regreso a Buenos Aires.

"La Mañana", por último, dice que Delia Parodi, Augusto Vandor y Alberto Iturbe partieron de regreso a Buenos Aires anoche a las 19.30. Añade que se desconoce si, además de la llamada telefónica a Madrid y de la negada conversación con el senador Haedo, los tres dirigentes peronistas realizaron alguna otra gestión. No obstante, se sabe que en Montevideo residen varios simpatizantes del peronismo, que posiblemente hayan mantenido entrevistas con algunos de los viajeros.

Regresó a su país el canciller paraguayo

C. FEDERAL, 22. — Finalizando su visita a este país retornó esta mañana a Asunción del Paraguay, doctor Raúl Sapena Pastor. En la víspera firmó sendos contratos para la construcción de dos puentes internacionales sobre los ríos Pilcomayo y Paraguay.

Préstamos Prendarios Para Automóviles



LA ASOCIACION DE MUJERES RECORDO A DOS COLABORADORAS

La Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario rindió homenaje, esta mañana, a dos distinguidas damas que ofrecieron una importante contribución personal a la obra de la institución: la señora María Hortensia Echeverría de Rouillón, fundadora y primera presidenta de la entidad, y la señorita María Delfina Almeyra, ex vicepresidenta, consejera y miembro de la subcomisión de enseñanza.

En el curso del acto usó de la palabra la señora Raquel Colombres de Grasso Grognet, ex presidenta de la asociación. Luego, alumnas del establecimiento recitaron poesías de las que fue autora la señorita María Delfina Almeyra, y finalmente, procedióse a descubrir sendas placas colocadas en el vestíbulo principal del edificio. En dichas placas se hace referencia a la importante labor cumplida por las damas recordadas, en beneficio de la institución, altamente prestigiosa en nuestros medios culturales y sociales por su contribución a la elevación moral e intelectual de las alumnas y socias.



En el local de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales, se llevó a cabo en la víspera el sorteo de las solicitudes de los préstamos prendarios para la adquisición de automotores presentadas por los asociados de la entidad. El acto se realizó con la presencia del escribano señor Alejandro Belinki, quien aparece en la foto (abajo) con el presidente de la entidad doctor Aaron Bronfman en el instante en que procede a insacular el número perteneciente al primer socio favorecido. El grabado superior, muestra un aspecto de la concurrencia que presenció el sorteo a que hacemos referencia.

Agasajo de despedida a maestras jubiladas

La dirección y el personal docente de la Escuela Nº 456 "Dr. Carlos Pellegrini" ofrecerán mañana, a las 18, un agasajo de despedida a las maestras Telésfora Cela y Carmen Della Mora, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación.. Se servirá un regrigerio en el local del establecimiento.

El Traslado del Instituto Antipoliomielítico a ILAR

El Instituto Antipoliomielítico y Ortopédico del Hospital Provincial será trasladado al edificio que ILAR posee en Paraguay y Ocampo. En torno a esta disposición (ley del año 1956) y a su próximo cumplimiento, se ha suscitado en el ámbito local una serie de comentarios dispares. CRONICA estuvo hoy en el Hospital Provincial. Y también participó de una conferencia de prensa en la Delegación Rosario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia. En ambos casos, recibió el cronista impresiones bien definidas.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

El doctor Félix Genaro Marín, director interino del Instituto, señaló que el traslado a ILAR implicaría el distorsionamiento de la labor integral que en el Hospital Provincial se lleva a cabo. "Al carecer ILAR —nos dijo— de Servicio de Cirugía, lógico es suponer las dificultades que ello originaría en el tratamiento de los enfermos, en el período postoperatorio. Se nos ha dicho que la habilitación de instrumental quirúrgico se haría en forma paulatina, cosa que entendemos inadecuada". Apunta el doctor Marín —cuya posición avala una gran cantidad de familiares de pacientes internados— lo improcedente de la medida, en el sentido de trasladar "por partes" la totalidad del Instituto. "No estamos contra el acatamiento de la ley —recalca— pero aquí se haría necesario aguardar a que ILAR se muniera del máximo de los elementos indispensables (Depto. de Cirugía, capacidad de internación, etc.) y luego, recién, proceder sí a la habilitación de los servicios. A esto no nos oponemos. De esa forma, el cambio no se sentiría: los enfermos no sufrirían contratiempos y el personal adecuaría sus funciones sin inconvenientes".

El doctor Marín y su personal en pleno acompañan al cronista en una rápida recorrida por las distintas dependencias. Una Sala de cirugía bien equipada (la mayor parte del instrumental donada por instituciones benéficas y privadas), amplias salas para internados, consultorios y otras dependencias ocupan las dos alas del 2º Piso de la edificación nueva del Hospital. Hay dos pulmotores, también cedidos por entidades de beneficencia. En realidad, se nos recalca, en el Instituto se efectúan las operaciones quirúrgicas que la mayoría de los casos requiere. Y sobre este punto fundamental está basada la exigencia capital que se opone al traslado del Instituto a ILAR.

CONFERENCIA DE PRENSA

El doctor José Celoria, del Ministerio de Salud Pública, informó a mediodía acerca del mismo asunto. Comenzó por reseñar las disposiciones éstas emanadas de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado. "No es algo antojadizo —señala el doctor Celoria—; el traslado paulatino (no inmediato como se dice, sino con tiempo) se hará teniendo en cuenta la habilitación de un internado que posee 40 camas distribuídas en dos pabellones, con la finalidad exclusiva de recuperar al lisiado para la sociedad. Esto es lo fundamental. Cirugía puede hacerse en otra parte, incluso en el Hospital Provincial. El personal, tres reeducadoras y una maestra, como el Jefe de Clínica, pasarán asimismo a ILAR. Oportunamente, se proveerá a ILAR de su Depto. de Cirugía. Pero mientras tanto los enfermos serán perfectamente ubicados, dentro de la atención profesional adecuada, sin descuidar en absoluto su atención integral".

Donará 130 ajuares la filial de la Cruz Roja

La Cruz Roja Argentina, filial Rosario, procederá a repartir entre las madres internadas en la Matenidad Martin, Hospital Provincial, Hospital Alberdi y Hogar le Menores Madres la cantidad de 130 ajuares para recién nacidos, que han confeccionado las alumnas de la Escuela de Samaritanas y Enfermeras dependiente de la benemérita institución. Además de los ajuares, en el Hogar de Menores Madres se entregarán víveres ropas y golosinas donadas por las alumnas.

Hay Desacuerdos por el Veto de una Ordenanza

La Sociedad Vecinal del Barrio General San Martín hace público en un comunicado su desacuerdo con la medida adoptada por el Departamento Ejecutivo municipal, al vetar la ordenanza Nº 1714|64, que dejaba liberado el predio afectado para la creación del parque Hipólito Yrigoyen. Manifiesta la referida entidad que "rechaza aquella disposición porque en sus fundamentos, para justificar el veto, el Departamento Ejecutivo declara que las viviendas son de condición "depreciable", demostrando con ello un total desconocimiento de las mismas, y porque afirma que bastan sólo ciento veinticinco millones de pesos para pagar las expropiaciones".

En apoyo de lo expuesto, la referida institución cita la importancia de varias construcciones en el aludido sector destinado al parque, tales como el edificio de El Buen Pastor, cuyas instalaciones ocupan toda una manzana y que está avaluado en doscientos millones de pesos; la firma Chiesa Hermanos, que posee 22.000 metros cuadrados, con mejoras, cuyo valor está calculado en cuarenta y cinco millones; los talleres Belgrano, en diez millones, aproximadamente; el estadio del Club Central Córdoba, en cincuenta millones; Martín y Cía., en quince millones; Zanoni y Cía., dos millones quinientos mil pesos, además de otros comercios e industrias que en total pueden sumar unos veinte millones de pesos agregados a los doscientos millones que se tendría que abonar por las viviendas particulares. Finaliza el comunicado que el total se aproximaría a los quinientos cincuenta millones de pesos, "cifra que estamos seguros que a la Municipalidad le será imposible pagar, además de lo que costaría la construcción del parque".

Una licitación se ha procedido a abrir hoy

En la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad ante la presencia del titular de la misma, señor Martín C. Balma, se procedió a la apertura de las propuestas enviadas para la licitación pública que comprende la pavimentación con hormigón simple de la avenida Rivarola, desde Provincias Unidas a Colombres (ex calle 7), habiéndose presentado las siguientes firmas: Pade S.R.L. y Cadec S.R.L., Capur S.R.L. y Clemente Alvarez S.R.L. Dichas propuestas fueron remitidas a las respectivas oficinas para su estudio y posterior adjudicación.

Un "Bache" Peligroso

En calle Montevideo, entre Iriondo y Cafferata, casi a mitad de cuadra, hace unos tres meses se efectuó la reparación de un caño, practicando un boquete de regulares dimensiones en el pavimento. Subsanado ese inconveniente no se efectuó el rellenado correspondiente, quedando al descubierto un "bache" que obliga a los conductores de vehículos que por allí transitan, efectuar maniobras bruscas para evitar caer dentro del agujero. Pero el peligro mayor se registra en días de lluvia, no tanto por el agua que se estanca en el lugar, sino porque al quedar cubierto, más de un accidente ha causado a quienes, por no conocer el lugar, caen en esta trampa.

Esperamos que por el organismo municipal correspondiente se disponga el arreglo que debió efectuarse hace tiempo.

Varias medidas han dispuesto obreros de los troiebuses

En la reciente asamblea general efectuada por los trabajadores de la División Trolebuses de la Municipalidad de Rosario, luego de exponer sus puntos de vista varios de los asistentes, se resolvió adoptar las siguientes resoluciones: Pasar a cuarto intermedio hasta el 28 del mes actual, a las 20, para considerar en forma definitiva el pago, por parte de la empresa, de la retroactividad adeudada. Reclamar inmediatamente un aumento de 5.000 mensuales para todo el personal. Iniciar una intensa campaña para que a población conozca el pésimo estado en que se hallan los trolebuses por falta de repuestos y demás materiales necesarios para la prestación de un servicio eficiente.

Realizó gestiones la Federación de Maestros y Profesores Católicos

Con el objeto de recabar informes y hacer conocer sus inquietudes respecto al funcionamiento y remoción de profesores en el Instituto Superior del Magisterio, el llamado a concurso para provisión de cargos directivos en escuelas carcelarias y la convocatoria a pruebas de oposición para aspirantes a ascensos, una delegación de la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, entrevistó al presidente del Consejo General de Educación Prof. Ariel Herrera.

El mencionado funcionario prometió a los delegados que a la brevedad se solucionaría la situación del citado Instituto con la concreción del concurso para cubrir vacantes; que sería estudiado el caso de escuelas especiales y se subsanarán los inconvenientes surgidos de la irregular distribución de programas de exámenes como consecuencia de la situación del personal de Correos evitándose que resulten perjudicados aspirantes residentes en zonas apartadas.

Se procederá al pago de unas jubilaciones

El lunes próximo, con el único horario de 8 a 10, la casa local del Nuevo Banco Italiano procederá al pago de haberes jubilatorios correspondientes a los meses de setiembre y octubre últimos, a los inscriptos en la Caja Ferroviaria.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 17º.
Mínima: 3º6, a las 6.45.
Presión: 762.5.
Tensión del vapor: 11.6.
Humedad: 60 %.
Viento: Calma.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 18 kms.

PARA MAÑANA

Bueno, con temperatura normal y en sostenido ascenso.

EL SOL

Saldrá: 6.00.
Se pondrá: 19.15.

LA LUNA

Saldrá: 20.12.
Se pondrá: 6.12.



PROSIGUEN UNOS ACTOS MEMORATIVOS EN LA NORMAL Nº 1

El 29 y el 30 del corriente mes se realizarán los actos centrales celebratorios del cincuentenario de la creación del profesorado en la Escuela Normal No. 1 de Profesores "Dr. Nicolás Avellaneda", que se inició con el nombre de Profesorado Normal en Ciencias y Letras. El programa que se desarrollará es el siguiente:

Día 29, a las 10, ofrenda floral al pie del busto erigido a la memoria de la ex directora y fundadora del profesorado, señora Arcelia Delgado de Arias; a las 18, en el local del establecimiento, Himno a la Escuela; recepción de ofrendas y material didáctico; palabras por la vicedirectora y profesora Nilda Elena Petit; "Oración a la Escuela", por las alumnas del ciclo del magisterio.

Día 30 a las 18.30, Himno Nacional; Himno al Presidente Nicolás Avellaneda; discurso de la rectora, profesora Elsa Zeoli; palabras de la ex-alumna del profesorado en letras, señora Rosa Andújar de Laudi; alocución de la alumna de cuarto año del profesorado en castellano Carmen Bovolato; El teatro de Miguel de Unamuno; disertación a cargo del profesor Luis Arturo Castellanos, ilustrada con escesas de las obras "El otro" y "El hermano Juan".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
Empresa Periodística
Linari S.A.C.
Esmeralda 358 - 5º Piso
T. E. 40 - 6920 y 40 - 7293

EL RINCON DE LA POLITICA

—El severo recinto del Senado de la Nación se convirtió días pasados en "set" cinematográfico.

—Digamos primero que no fué porque los miembros de la cámara alta se hayan convertido en artistas o cosa parecida.

—Lo que ocurrió es que, con autorización del mismísimo doctor Perette, se utilizó el ambiente, por espacio de unas diez horas, para la filmación de escenas correspondientes a una película que se titulará "Bicho raro".

—Y de la que serán sus principales protagonistas, Luis Sandrini, Nelly Panizza y Roberto Airaldi.

—Durante todo ese tiempo, un mar de reflectores, cables, cámaras, hombres y mujeres con toda clase de maquillajes, la austeridad de la sala desapareció.

—Para dar lugar a escenas matizadas de buen humor.

—Hasta los por lo general austeros ordenanzas del Senado actuaron como extras auténticos.

—El bullicio se extendió por doquier y llegó hasta el Salón Dorado, el comedor, y todo el ámbito del Senado sufrió una transformación completa.

—Una vez concluídas esas tareas, que pusieron notas desusadas en el lugar donde se juega —a veces— el destino del país, las mujeres maquilladas y los hombres, también maquillados, se fueron a meter bulla a otra parte.

—La mujer reclama más activa participación en la vida política y en la de los partidos políticos.

—En eso anda la llamada Cruzada de Recuperación Moral de la UCRP, de la Capital Federal.

—Demás está decir que quienes la integran son personas que pertenecen al bello sexo.

—En defensa de su tesis se han dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y a los titulares de los bloques legislativos, solicitando la modificación del artículo 37 del estatuto de los partidos políticos.

—Sostienen en su presentación que "la mujer, que es la mitad del electorado, hoy como ayer quiere contribuir a capitalizar el fervoroso aporte democrático que restablezca el equilibrio moral".

—Dicen también que "el hombre y la mujer deben aunar sus esfuerzos para hacer posible la dignificación ciudadana, sin ventajas que ofenden".

—Propone la Cruzada de Recuperación Moral, "que los partidos políticos incluyan en sus listas a cargos electivos a la mujer, en forma alternada".

—Llevadas por la pasión con que, han tomado tal iniciativa, las damas radicales del pueblo metropolitano que firmaron el pedido, establecen que "la justicia no legalizará las listas que no se ajusten a aquello. En caso de incumplimiento de estas disposiciones podrá interponerse recurso de amparo ante cualquier tribunal de justicia de la República".

—De concretarse esta idea, ya me figuro de qué manera, más de una "candidata" tomará de los pelos al varón que se le oponga, claro está, siempre que éste no sea calvo...

—Ha trascendido algo del "contacto epistolar" entre el doctor Matera y don Juan Domingo.

—Y la versión viene de los propios ambientes neoperonistas.

—Según ella, al final, el cirujano-político —viceversa— habría tenido éxito, luego de tantas muestras de lealtad expresadas en cartas que Perón no se dignaba contestar.

—Ahora parece que el "hombre de Madrid" le contestó y que entre otras cosas le aseguró a Matera que la expulsión de que fuera objeto de las filas justicialistas fué obra "de los organismos de conducción".

—Algo así como sacándose el lazo del cuello y cargando toda la culpa a los "muchachos".

—Más o menos. Y hasta se afirma que para demostrarle que es así nomás, Perón le devolvería su confianza a don Raúl, encomendándole uno de los tantos planes tácticos...

—Una demostración más, si así fuera, del proceder "pendular" de don Juan Domingo...

Abandonarán las Guardias en Hospitales de la Universidad

Una seria medida de fuerza adoptó ayer A.P.U.L., Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral. En efecto: resolvió (de acuerdo a planes ya previstos) el abandono de las guardias a partir del lunes a mediodía, en apoyo de sus demandas por la efectivización del estatuto para el personal no docente.

La actitud gremial afectará a los hospitales dependientes de la Facultad de Ciencias Médicas, o sea Hospital Nacional del Centenario, Alienados y de Gradanero Baigorria, en total 1.100 camas.

Asimismo, A.P.U.L. ha informado a través de un comunicado sobre la marcha de un grupo integrado por personal en huelga a la Capital Federal, a donde arribaron ayer. Dichas personas se encuentran hospitalizadas en el Instituto de Cirugía Costa Boero, donde se le suministra la atención médica para su recuperación y a la espera de ser recibidos por el presidente de la República, a quien entregarán un memorándum relativo con el conflicto que actualmente mantiene el personal no docente de las ocho universidades nacionales.

LUZ Y FUERZA

El domingo se llevó a cabo el acto eleccionario de renovación total de la directiva del sindicato de Luz y Fuerza. Resultó triunfante la lista "Blanca" por 708 votos contra 625 de la lista "Azul y Blanca", estando encabezada aquella por Alberto Maestro Pietro y Egidio Perretta.

I. DE LA ALIMENTACION

La Federación de Trabajadores de Industrias de la Alimentación informa que recientemente ha sido suscripta una nueva convención colectiva de trabajo en el orden nacional, para la rama Obreros y Empleados, que beneficia a 60.000 trabajadores, rigiendo a partir del 1º de octubre de 1964 hasta el 30 de setiembre del año venidero. Abarca incremento de los sueldos y salarios básicos del 35 al 40 o|o; aumentos en el escalafón y beneficios sociales; inclusión, ascensos y ordenamiento de categorías.

Adviértese sobre la venta de unos bonos

El Departamento Ejecutivo municipal, por intermedio de la Secretaría de Servicios Públicos, dió a publicidad un comunicado en el que manifiesta que, teniendo conocimiento de que personas inescrupulosas ofrecen bonos de contribución a beneficio "del compañero recolector de residuo" advierte a los vecinos que no ha autorizado su venta, y que en consecuencia debe denunciar a la policía a todo aquel que se presente para ofrecer los mencionados bonos.

Reúnense propietarios de farmacias mañana

La Sociedad Propietarios de Farmacias ha citado a sus asociados a una reunión que se realizará mañana a las 21.30, en el local de la calle Italia 1898 para tratar asuntos de mucho interés gremial.

Mejora sus servicios la línea L de ómnibus

La Empresa Gral. Paz SRL línea L, prestataria de los servicios de ómnibus entre nuestra ciudad y las localidades de Funes y Roldán, que ha renovado casi totalmente su flota de coches, aumentará la frecuencia de los horarios, de acuerdo con la autorización emanada por decreto del gobierno de la provincia, de fecha 17 de julio último. Dicho horario se reducirá a sólo 16 minutos entre vehículos con nueve unidades.



AVISOS FUNEBRES

✝

Suboficial 1º de Mar Práctico ANGEL ANDRINO (Q.E.P.D.)

Falleció el día 21 de octubre de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa, Esther Taribó de Andrino. Sus hijos: Ricardo Oscar y Miguel Angel. Sus padres: Estanislao Andrino y María García de Andrino. Su madre política: María A. Pinedo Vda. de Taribó. Sus hermanos: Vicenta B., Julia y Roberto Andrino. Sus hermanos políticos: Roberto Rodríguez, Italo Juan Afranchino, Cristina Abruzzo, Iffel Dominga, Paulina Isidora, María Teresa, Manuela Elvira, Jaime Ismael y Asunción Sunilda, Francisco Utgé, Amparo Pereyra, Juan Bolatti, Juan Ratteni, Andrea Bracamonte y Mario Szulder. Sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana 23 del cte. a las 10 horas. Casa mortuoria: Sucre 1036. Servicio: Compañía General de Carruajes SRL.

✝

JOSEFINA MORENO DE MARTINEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de octubre de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Su hijo: Oscar. Su hermano: Justo Moreno. Hermanos políticos: Felisa Cosme de Moreno, Joaquín Martínez y Rosario Moreno de Martínez. Sobrinos, primos, tíos y demás deudos participan a sus relaciones que sus restos fueron inhumados hoy a las 10.30 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Lima 1534. Servicio: Francesio y Lusardi SRL.

✝

JULIO GIL (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de octubre de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa: Leonor Nicolasa Taubet de Gil. Sus hijos: Pedro, Rafael y Julio Alberto. Hijos políticos, Rosa Alfonso y Rosario F. de Gil. Madre política María Amigo de Taubet Hermana política, Julia Taubet. Nietos, Ricardo, Alicia, Claudia y Merceditas. Sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Río Bamba 1758. Servicio: Francesio y Lusardi SRL.

✝

MARTA LEONOR RECCHINA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de octubre de 1964. En Arroyo Seco a la edad de 14 años. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus padres: Juan Recchina y Ada Clara Di Santo de Recchina. Su hermano, Carlos. Sus abuelos, Antonio Di Santo y Catalina Villarruel de Di Santo y Micilia R. Vda. de Foresta. Tíos, primos y demás deudos participan a sus relaciones que sus restos fueron inhumados a las 16 horas en el cementerio de Arroyo Seco. Hogar de duelo: Rivadavia 329, Arroyo Seco. Servicio: Francesio y Lusardi SRL.

✝

MISA

ANTONIO PASTORE (Q. E. P. D.)

Falleció el día 16 de octubre de 1964 en Rosario. c.a.s.r.c. y la b.p. Antonio Iácono y familia invitan a sus familiares, relaciones y amigos a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana 23 de octubre a las 19.30 horas en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, avenida Pellegrini 1563.

LA POLICIA SECUESTRO MERCADERIAS POR VALOR DE $ 300.000

Del ómnibus cayó al pavimento; internado

Julio René Scheffer, argentino, de 41 años, casado, que vive en Buenos Aires 4810, viajaba en el ómnibus número 34 de la línea 215, vehículo que por Gaboto al oeste conducía Lino Fretes, de igual nacionalidad y estado civil, con 37 años, domiciliado en Dorrego 1052. Cuando el rodado llegaba a Maipú, el chofer efectuó una inesperada maniobra, que provocó la caída del mencionado pasajero a la calzada, produciéndose trumatismo de cráneo y otras lesiones que motivaron su internación en un nosocomio. Actúa la seccional 18a.

Producto de una Serie de Recientes Defraudaciones

Una eficiente intervención de la seccional 16a. (Barrio Belgrano), ha dado lugar al secuestro de mercaderías de almacén por valor de 300.000 pesos, que fuera adquirida por el sujeto Tomás Gilardi, que se halla prófugo, al igual que otro individuo que lo secundaba en sus andanzas delictivas. Gilardi, que tiene la captura recomendada por el delito de defraudación, a pedido de la seccional 9a., juntamente con el otro prófugo, adquirían cualquier mercadería u objeto, pagándolas con cheques u órdenes de pago que carecían de respaldo, defraudando en esa forma a gran cantidad de comerciantes e industriales de nuestro medio y posiblemente de otras ciudades a las que extendieron sus actividades los delincuentes, sumándose a las víctimas un criador de cerdos de la vecina localidad de Pérez.

Gilardi, que en la actualidad se supone se encuentre en la ciudad de Quilmes (Bs. Aires), había alquilado una casa de Provincias Unidas al 996, donde anteriormente había establecido un almacén. La casa la mantuvo sin ocupar, usándola solamente y en algunas ocasiones, para pernoctar. El comisario de la zona, D. Alfredo Bagli, en conocimiento de la personalidad del inquilino, dispuso que el subcomisario Miguel A. Corgnatti y los oficiales Lucio de Paoli, José Marino y Hugo Báez, realizaran averiguaciones y permanente vigilancia sobre la casa, a la que esta madrugada se acercó un camión ocupado por cuatro personas, que penetraron al local. Los alertados policías procedieron de inmediato, deteniendo a los desconocidos, resultando ser: Domingo Ignacio Vitullo, argentino, de 43 años, casado, domiciliado en Gran Canarias 1377, de Quilmes; José María Barbi, de la misma nacionalidad y estado civil, de 50 años, que vive en Urquiza 586, de la citada ciudad y Juan Cammarelli de edad, estado y nacionalidad similar al anterior, que vive en Rodolfo López 57, de la población bonaerense, además del conductor del camión, que nada tenía que ver con las actividades de los mencionados, que venían con el rodado a llevarse mercaderías de almacén comprada por Gilardi, con sus cheques sin valor.

La policía procedió al secuestro de 3 bolsas de azúcar, una de harina leudante, 10 cajones con polvos para limpieza, 10 cajas de arroz, 30 latas de dulce de distintos tamaños, 10 cajones de aceite, 15 latas de 20 litros de alcohol, 20 cajones con botellas de detergente, 20 cajones con botellas de vinagre, 2 cajones con cognac, 15 damajuanas de vino, numerosas latas de durazno al natural, cajones de especies, arvejas, garbanzos, jabón, fideos, café, yerba y otras mercaderías de almacén, hasta llegar al costo aproximado a la suma ya citada.

PANCARIOS MUNICIPALES PIDEN QUE SE APLIQUE UN LAUDO



Parte de la concurrencia a la reunión donde se trataron las gestiones realizadas

El personal del Banco Municipal de Rosario efectuó una reunión a los efectos de considerar lo relacionado con las tratativas encaminadas a la aplicación del convenio colectivo emanado de un laudo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, del mes de junio próximo pasado, debido a que el mismo no rige en la práctica para los empleados de dicha institución crediticia.

Para dar tiempo a la realización de nuevas gestiones destinadas al logro de la referida aspiración, dicho personal resolvió mantenerse en estado de alerta. En un comunicado de la Asociación Bancaria, seccional Rosario, donde se llevó a cabo la reunión de referencia, se expresa que la referida conquista ya ha quedado formalizada en casi todos los bancos del país.

En dos Ocasiones Trató de Quemarle la Casa; Detenida

María Giménez, paraguaya, de 45 años, soltera, que habita en Mendoza 2291, fué detenida por personal de la seccional 8a. cuando transitaba por las inmediaciones de su domicilio, en razón de pesar sobre la misma dos acusaciones por intento de incendio en la vivienda de María Clara Fernández Vda. de Casado, ubicada en San Luis 3047, además de reiteradas sustracciones, en perjuicio de la misma. A estar de las manifestaciones de la víctima, María hace aproximadamente un año, incendió en forma intencional la finca donde habita la viuda de Casado, ocasionando daños que no fueron estimados. Posteriormente, en fecha 15 de mayo y en el mismo día de agosto, volvió a provocar nuevos siniestros, resultando a raíz de uno de esos atentados, lesionada la hija de la afectada, María Rosa, de 15 años de edad. En oportunidad de cada siniestro, la autora de los mismos se dedicaba a sustraer efectos de la dueña de casa llevándose así ropas, muebles, enseres de cocina y en una ocasión, la puerta de la vivienda.

La incendiaria y ladrona ha sido puesta a disposición de la justicia competente, habiéndose secuestrado parte de los efectos sustraídos en la casa de calle San Luis. Se prosiguen las actuaciones sumariales y averiguaciones, para determinar las causales de la acción desplegada por la activa mujer.

Viajando en colectivo le llevaron: $ 32.190

Viajaba en un ómnibus de la línea 51, Serich Hans Joago, cuando al descender en la esquina de Santa Fe y General Mitre, comprobó que en el trayecto le habían birlado la billetera que contenía 5.000 pesos en efectivo y una orden de pago por $ 27.190.80 a su orden contra la Caja de Créditos Rosario. El afectado concurrió a la seccional 2a. donde formuló la denuncia de estilo, dando lugar a que se dispongan las diligencias correspondientes.

Un imputado demostró no tener culpabilidad

A nuestra redacción concurrió esta mañana el ciudadano Roberto Antonio Salinas, quien nos exhibió la copia de una resolución del Juzgado Correccional de la 3a. Nominación, que lleva la firma de la secretaria María Beatriz Moreno, donde consta que el recurrente ha sido absuelto de culpa y cargo en un juicio que por imputación de hurto al frigorífico "La Florida", se le formara en ese juzgado en agosto del corriente año.

Sobre nombre similar aclara un ciudadano

Esta mañana visitó CRONICA el señor Fermín Martínez, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula 2.098.570, domiciliado en Pje. Salamanca 1176, sereno de buques de ultramar, para dejar constancia que nada tiene que ver con un sujeto de su mismo nombre y apellido que figura en crónicas policiales del 19 del corriente, por raterías cometidas en la localidad de Pérez, donde se domicilia el individuo.

Atraca un automotor, y embiste a una mujer

Cuando se disponía a estacionar su jeep RAD 5955, en calle San Juan al 1100, Salomón Rabinovich, de 35 años, casado, domiciliado en el 2869 de esa arteria dió marcha atrás a su rodado, sin advertir que en esos instantes cruzaba la calzada la señora Fanny G. de Corrales de 64 años, domiciliada en el Bv. Oroño 693 la que al ser embestida cayó al pavimento sufriendo traumatismo de ambas piernas por lo que se queja de fuertes dolores. La víctima se hizo atender en forma particular, actuando la seccional 3a.

En menos de media hora le sustrajeron la moto

Pocos minutos le bastaron al autor del hurto de una motocicleta, en jurisdicción de la seccional 10a., a estar de la denuncia formulada en esa por Silvio José Lentini que vive en Junín 1545, el que manifestó que entre las 20 y las 20.30, de frente 369 de la avenida Alberdi, le sustrajeron una motoneta Lambretta de 125 cc. de cilindrada, pintada de color gris, chapa patente RA 364, que dejara estacionada por ese lapso, en el expresado lugar. La máquina fué estimada en la suma de 35 mil pesos, habiéndose dado comienzo a las actuaciones pertinentes, en procura de la detención del autor y secuestro del rodado.

Habilitóse una Muestra de Armas Microscópicas

En una vidriera o escaparate, según la terminología argentina, de un negocio céntrico, y si lo queremos ubicar diremos que está en la intersección de Córdoba y Sarmiento, están en exhibición unos objetos minúsculos, elaborados con expresividad artística, propia de aquellos temperamentos que vuelcan el sentido de lo bello en la plasticidad, para brindarnos trabajos dignos de ser observados para deleitar nuestro espíritu, en la contemplación de aquello que gusta. Lástima, diremos de inmediato, que esos objetos minúsculos y artísticos por excelencia, no hayan tenido la preferencia, como merecían, de ser presentados al público en la jerarquía de su valor, es decir, sin que se los mezclara con los artículos comerciales de aquel negocio señalado al comienzo de estas líneas.

En fin, pasemos a la nota de nuestro interés, la cual consiste en presentar al joven Hugo J. L. Marano, ese maestro artista de las armas microscópicas, labradas con esa minuciosidad y perfección que sólo pueden lograr los artífices de su calibre. Hemos visto un fusil para caza mayor, sistema Máuser, modelo deportivo; un rifle americano, calibre 30 - M.1 - "Garand"; un revólver Colt, de tres centímetros, modelo 1873 y un fusil para caza mayor, sistema Máuser, todos de muy pocos centímetros, sin que les falte, empero, el mínimo detalle. Todas estas armas alcanzan el máximo de ocho centímetros.

El joven Hugo J. L. Marano, que forma parte del personal del Banco de la Nación, al cual se incorporó después de haber cursado sus estudios secundarios, es un enamorado de su arte y nosotros nos congratulamos de contarlo entre nuestros artistas.

Pelean a puñetazos, y ambos se lesionan

Ramón Evaristo Larrosa, argentino, de 20 años, casado, que vive en Lozia 1135 y Cayetano del Vecchio, de igual nacionalidad y estado civil, domiciliado en Dr. Rivas 1527, en circunstancias en que se hallaban en la esquina de San Martín y Sánchez de Bustamante se trabaron en discusión terminando en mútua agresión a golpes de puño, por lo que ambos se ocasionaron lesiones en el rostro, que se hicieron atender en forma privada. Personal de la seccional 17a. (Tiro Suizo) procedió a la detención de los desordenados, actuando en consecuencia.

Una bicicleta fué hallada en la 4ta.

En la esquina de Bv. Oroño y San Lorenzo, personal de la seccional 4ta. halló abandonada una bicicleta de rodado 26, pintada de rojo, sin equipar, que lleva el número C-90212, la que quedó en depósito en el local policial, a disposición de su dueño.

SAN CRISTOBAL
SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 45 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva ha resuelto convocar a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1964, a las 8 horas, en nuestro local de la calle Sarmiento 455/71 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

2° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 24° cerrado al 30/6/64.

3° Varios:

a) Fondo de Previsión (Socios Asegurados), Art. 8° Inc. b) de las Condiciones Generales del Certificado de Seguro Sección Automóviles — su transferencia al Rubro "Reservas Obligatorias de Previsión General".

b) Aumento del "Fondo de Garantía" con los montos que al Balance General cerrado el 30/6/63 arrojan las cuentas que componen los Rubros "Reservas Libres con Destino Específico" y "Reservas Obligatorias de Previsión General". Total a incrementar $ 3.852.904.29.

c) Compra del Edificio, para local Social de la Sucursal Santa Fe, ubicado en calle 9 de Julio N° 2500 Esq. Tucumán. (Boleto de Compra-Venta) firmado ad-referéndum de la Asamblea de Socios).

d) Compra del Edificio para local Social de la Sucursal Córdoba, ubicado en calle San Jerónimo N° 237. (Boleto de Compra-Venta firmado ad-referéndum de la Asamblea de Socios).

Elección de: Un Presidente, por el período de dos años, en reemplazo del Dr. Aarón Bronfman, por terminación de mandato; Dos Vocales Titulares, por el período de dos años, por terminación de mandato de los señores Héctor Biancospino y Mario Bonilla Clavero; Cuatro Vocales Suplentes, por el período de un año, por terminación de mandato de los señores Luis Fraschina, Primo Ripani, César J. J. D'Aste y Alejandro Juri; Dos Fiscalizadores Titulares y un Fiscalizador Suplente, por un año, por terminación de mandato de los señores Isaac Teitelbaum y Rufino R. Cabrera.

HECTOR BIANCOSPINO, Secretario — Dr. AARON BRONFMAN, Presidente

ROSARIO REFRESCOS
SOC. ANON.
Industrial, Comercial, Financ. e Inmobiliaria
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias, cítase a los señores accionistas de Rosario Refrescos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1964, a las 15 hs. en la sede social, calle Casilda N° 7302, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

2° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente todo ello al ejercicio N° 4, cerrado el 30 de junio de 1964.

3° Proyecto de distribución de utilidades presentado por el directorio y pago del mismo 11 % en efectivo y 10 % en acciones liberadas de la clase de la tenencia del accionista. De aprobarse el pago en la forma propuesta, autorización para la emisión de las series de acciones que sean necesarias de cada clase para el pago que se apruebe en acciones.

4° Fijación de la retribución al directorio y síndico titular por sus actuaciones hasta la fecha del cierre del ejercicio al 30 de junio de 1964, en acciones liberadas clase "A". De aprobarse el pago de las citadas retribuciones, autorización para emitir las series de acciones que sean necesarias.

5° Elección de dos vocales suplentes por el término de un año en reemplazo de los que cesan.

6° Elección de síndico titular y suplente por el término de un año en reemplazo de los que cesan.

7° Designación de dos gerentes generales de conformidad al artículo 29° de los estatutos sociales y fijación del plazo de duración de su mandato.

Rosario, setiembre de 1964

NICOLAS DE GRANDIS, Secretario — OSCAR CLAUDIO CAPRILE, Presidente

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas la disposición de los artículos 31, 36 y 37 de los estatutos sociales, referentes a la obligación a cumplir para poder concurrir a la Asamblea.

Los distribuidores de Rosario dan la bienvenida a la embajada



General Electric Argentina
SOCIEDAD ANONIMA

QUE CON MOTIVO DE LA CONFERENCIA QUE SE CELEBRA EN LA FECHA SE ENCUENTRA ENTRE NOSOTROS

Ing. GUILLERMO F. TETZLAFF
Director
Gerente División Productos Electrónicos y Enseres Domésticos

Sr. ARTURO COGHLAN — Gerente de Ventas
Ing. DANIEL GRONING — Gerente Proyectos Especiales

Sr. E. R. BENVENISTE
Gerente de Productos de Iluminación y Lámparas

Sr. CARLOS LIBERTO — Subjefe de Publicidad
Sr. REGINALD CLARK — Relaciones Públicas

Dr. ANGEL ORELLA — Relaciones Públicas
Sr. NESTOR STIEBEN — Relaciones Públicas

Altesa S.R.L.
Juan A. Alvarés Christin
Angeletti Hnos.
Luis Bisutti
Caligaris Hnos. y Cía.
Casa Filidoro S.A.
Casa Romano S. A.
Cremer S. A.
Eléctrica Rosarina S.A.
Mauricio Filippini
Franco y Cía. S. en C.
Gese y Cía.
Oscar González de Cap
Angel Had
Modesto Jurado
Katester S.A.
Enzo Mondino y Cía S.R.L.
Abdala Nemer
Humberto Nemer
Nova S. C.
Ortiz y Ortega S.A.
Pastinantte e Hijos
Pozzoli, Imperiale y Cía.
Federico Rodríguez Delgado
Rodríguez, Rodríguez y Rodríguez S.R.L.
L. A. Rodríguez
Miguel Antonio Sandilo
Hokama Seikichi
M. O. Sancho E. J. Ingenieri
Sigro S.A.
Silfer S.R.L.
S. Ventimiglia y Cía. S.A.
Heriberto Vogler
Levit y Cía.

COTIZACIONES

MERCADO DE VALORES DE ROSARIO

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales		
9 de Julio	89.40	89.20
Bancos:		
Bco. del Interior	200.—	s/c.
Bco. Monserrat	186.—	173.—
Bco. Italia	586.—	591.—
Bco. Popular .	160.—	150.—
Acciones		
Acindar	137.—	137.—
Alpargatas	126.50	s/c.
Argental	172.—	s/c.
Atanor	138.—	136.—
Bernardin	82.—	80.—
Celulosa	108.—	106.50
Cindelmet	105.—	s/c.
Cura Hnos. ...	234.—	s/c.
Daneri	141.—	143.—
Electroclor	225.—	s/c.
El Globo	46.—	s/c.
Fabril	65 .50	65.50
Fader	91.—	89.—
Forja	118.—	s/c.
Gardini	60.—	s/c.
Gema	242.—	235.—
Grassi	118.—	s/c.
Kaiser	129.—	128.—
Papelera Arg. .	75.—	73.—
Martin	140.—	145.—
Meiners	130.—	130.—
Rheinst. Cura .	92.—	88.—
Acinfer	136.—	135.—
Segundo Rossi	155.—	155.—
Vassalli	185.—	s/c.
D K W.	51.—	51.—
C. I. Norte	105.—	104.—
Cualicron	134.—	135.—
Durany	186.—	s/c.
Ar·amsa	174.—	s/c.
Astra	124.50	s/c.
Astarsa	77.—	s/c.
Atma	49.—	s/c.
Cordonsed	145.—	153.—
Cala	127.—	s/c.
Lucini	197.—	197.—
Productex	239.—	s/c.
Cincotta	147.—	s/c.
Estrada	111.—	108.—
C. La Virginia	310.—	310.—
Bs. As. Bulding	132.—	135.—
Galatte	65.—	64.—
Indupa	390.—	380.—
Zanella	140.—	140.—
[illegible]casto	143.—	143.—
Rycsa	16.50	18.—

Del Empréstito 9 de Julio se hicieron 325.000 títulos.

El total negociado en la rueda de hoy ascendió a $ 2.346.921.

Se anotaron en pizarra 32 papeles, de los cuales 7 cerraron con alzas; 16 con bajas y 9 sin fluctuaciones.

El mercado se mostró muy poco animado, predominando las bajas.

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES

AL CIERRE DE HOY

Bancos	Ayer	Hoy
Buenos Aires .	65.—	65.—
Francés	700.—	695.—
Del Interior ..	230.—	225.—
Italia	590.—	585.—
Pop. Argentino	270.—	265.—
Ramos generales		
Celulosa	108.50	107.50
Codex	172.—	170.—
Del Atlántico .	79.—	77.—
Della Penna ..	89.—	85.—
Haynes	27.—	26.—
Pap. Argentina	73.—	74.—
Pap. Hurling. .	111.—	111.—
Azucarera Arg.	173.—	169.—
J. Bertagni ...	117.—	119.—
Ciervo	166.—	160.—
Ledesma	353.50	347.—
Nougues	750.—	735.—
S. Pablo Azuc.	350.—	250.—
El Globo	45.—	45.—
Tabacal	450.—	447.—
Magnasco	149.—	141.—
Sasetru	115.—	113.—
C'teras El S'uce	162.—	158.—
Op Hurling. .	40.—	40.—
Polledo Constr.	186.—	186.—
Pueyrr. Const. .	77.—	76.—
Astra	122.50	122.—
Atanor	138.—	136.—
Hafen	132.—	130.—
Ventaplast	110.—	108.—
Arcamsa	167.—	165.—
Arando	138.—	140.—
Auto Unión ...	51.—	51.50
Bocci	121.—	120.—
Kaiser	129.50	126.50
Min. Aluminé	38.—	39.—
Siam Aut.	54.—	54.—
Alpargatas	127.—	125.50
Cualicrón	138.—	136.—
I. V. A.	93.—	92.—
La Emilia .. .	110.—	109.—
Productex	235.—	225.—
Textil Oeste ..	123.—	123.—
Wells	78.—	78.—
Fabril	66.—	66.50
Molinos	152.—	157.—
Patagonia	67.—	66.—
Acindar	138.—	136.—
Acinfer	137.—	135.—
C. A. L. A.	126.—	122.—
Cantábrica	142.—	140.—
Lucini	195.—	197.—
Siam di Tella .	64.—	65.—
Wecheco	160.—	160.—
Cuaretta	302.—	300.—
Galileo Argent.	222.—	222.—
Lombardi	143.—	142.—
Protto Hnos. ..	74.—	74.—
Rycsa	18.—	18.50
Tall. Rivadavia	55.—	54.—
Tamet	92.—	92.—

MERCADO MUNICIPAL DE HACIENDA

Entraron esta mañana 484 animales, que se dividieron en 369 novillos, novillitos, toros, etc.; 106 vacas y vaquillonas y 9 terneros y mamones. La CAP adquirió 170; el frigorífico Swift para conserva 2 y para exportación 47; abasto local 141; abasto campaña 118 e invernada 6.

Nov. espec. ..	$ 48.30	a 49.—
Nov. buenos .	„ 47.10	„ 48.10
Nov. regulares	„ 46.—	„ 46.90
Nov. conserva	„ 47.50	„ 49.30
Novillitos	„ 44.20	„ 45.25
Vacas espec. .	„ 43.—	„ 43.85
Vacas buenas .	„ 37.—	„ 42.85
Vacas conserva	„ 40.40	„ 49.—
Vaquillonas ..	„ 48.—	„ 52.50
Toros y torun.	„ 35.—	„ 46.—

Entrada normal: 17 camiones. Plaza muy firme y precios altos. Precio récord para novillo: 49 pesos el kilogramo.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:
Existencia anterior, 3.778 bolsas; entrada, 1.532; salida, 2.555; saldo, 2.747. Precios por 10 kilos, $ 160/175.

Sudeste de Buenos Aires:
Existencia anterior, 1.422 bolsas; entrada, 100; salida, 368; saldo, 1.153. Precios por 20 kilos, $ 150/170.

Tucumán
Existencia anterior, 687 bolsas; entrada, 1.106; salida, 811; saldo, 981. Precios por 10 kilos, $ 140/170.

EL DOLAR

Al cierre de la jornada de hoy, el dólar se cotizó a $ 143 para comprador y $ 143.50 para vendedor.

MERCADO DE CEREALES DE ROSARIO

Precios en mercado libre, al cierre de hoy, a las 12 horas, proporcionados por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario:

Lino, Puerto San Martín, $ 1.210/1.245; nabo, 1.400; mijo, 485; cebada cervecera, 590; sorgo granífero, 552.50 maíz mohocho, 640; maíz dentado, 650; maíz cuarentín, 780-800; maíz, 655.

En los demás granos no se registraron operaciones.

ALTURA DE LOS RIOS

PARANA	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	4.98	0.12	——
Posadas ...	——	——	——
Corrientes .	1.38	0.02	——
Esquina ...	1.57	0.01	——
Paraná	0.70	0.03	——
Diamante .	0.87	0.09	——
San Martín	1.10	0.02	——
Rosario	0.90	0.04	——
V. Constit. .	1.02	0.08	——
San Nicolás	0.90	0.08	——
Ramallo ...	0.95	0.09	——
San Pedro	0.97	0.15	——
Baradero .	0.88	0.22	——
Paraguay			
Asunción .	0.12	0.06	——
Formosa ...	0.36	0.08	——
Bermejo ...	0.68	0.06	——
Victoria ...	1.56	——	0.02
Pto. Ruiz ..	1.05	——	0.15

Calado máximo admisible

Rosario-Santa Fe: 4.72 mts. (15.5 pies); Rosario-San Pedro: 8.41 mts. (27.6 pies).

SERVICIO DE AVIONES

A salir mañana

Aeropuerto Rosario—
ALA.: A las 7.45, a Santa Fe, Resistencia y Formosa; 11.35 y 17.50, a Buenos Aires; 15.15, a Corrientes y Posadas; 21.05, a Santa Fe.

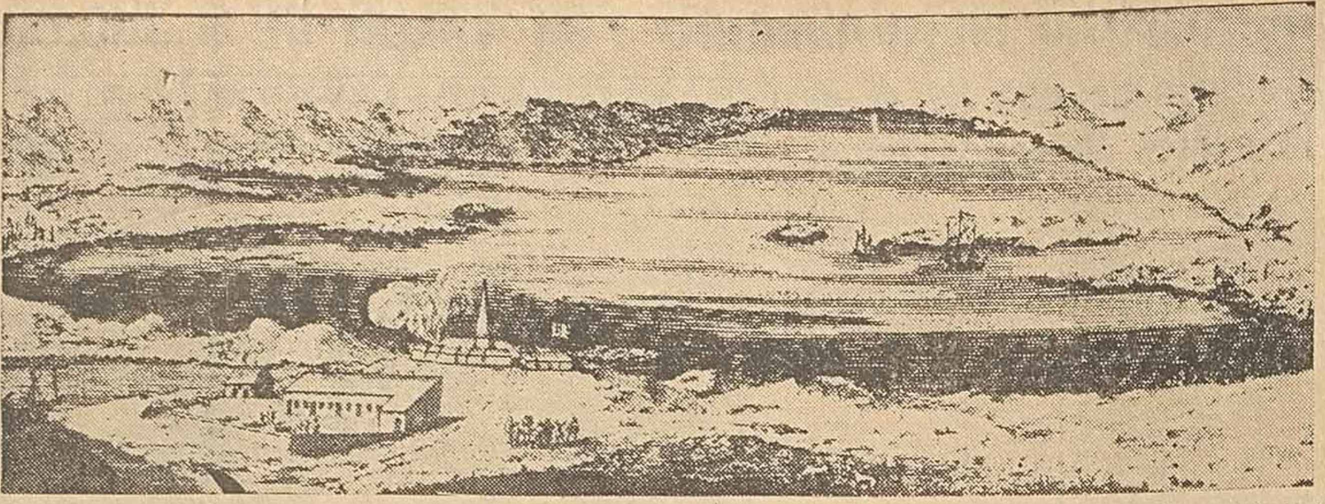
A llegar mañana

Aeropuerto Rosario—
ALA.: A las 7.20, 14.50 y 20.50, de Buenos Aires; 11.10, de Posadas y Corrientes; 17 y 25, de Formosa, Resistencia y Santa Fe.

La construcción de una escuela en San Lorenzo terminarán

SAN LORENZO, 22. (C). — Por medio de la ley Nº 5.678, que acaba de promulgar el Poder Ejecutivo de la provincia, ha sido declarado de utilidad pública un terreno de la ciudad de San Lorenzo, que se destinará a la construcción de las obras complementarias de la Escuela Nº 664 "Rosario Vera de Peñaloza".

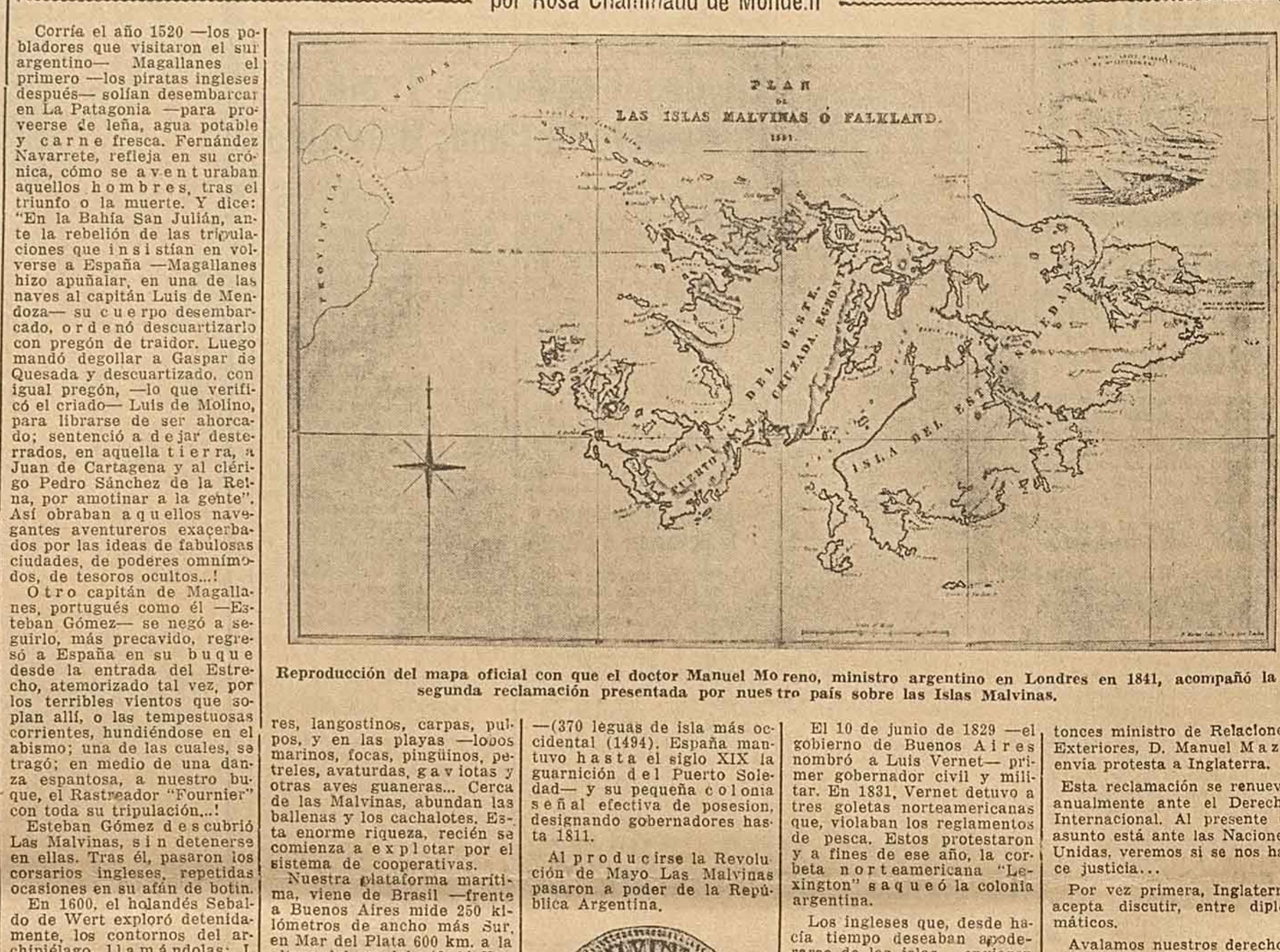
Dicho terreno, cuya expropiación se dispone, es el lote 1 de la manzana 83, sección tercera. Sus medidas son: 43.30 metros al Norte, por 26.65 metros al Oeste, con una superficie de 937.445 metros cuadrados comprendido entre las calles Alemania e Hipólito Irigoyen, al que corresponde la partida Nº 198.477, propiedad de la señora Raquel Pietranera de Escudero.



Este dibujo permite apreciar una vista de la Fortaleza San Luis, emplazada en la Malvina del Este, en el año 1764 por el almirante francés, Louis de Bouganville. Fué publicado en Londres en la edición inglesa del viaje de Dom Pernetty, en 1771.

Las Malvinas son Argentinas

por Rosa Chaminaud de Mondelli



Reproducción del mapa oficial con que el doctor Manuel Moreno, ministro argentino en Londres en 1841, acompañó la segunda reclamación presentada por nuestro país sobre las Islas Malvinas.

Corría el año 1520 —los pobladores que visitaron el sur argentino— Magallanes el primero —los piratas ingleses después— solían desembarcar en La Patagonia —para proveerse de leña, agua potable y carne fresca. Fernández Navarrete, refleja en su crónica, cómo se aventuraban aquellos hombres, tras el triunfo o la muerte. Y dice: "En la Bahía San Julián, ante la rebelión de las tripulaciones que insistían en volverse a España —Magallanes hizo apuñalar, en una de las naves al capitán Luis de Mendoza— su cuerpo desembarcado, ordenó descuartizarlo con pregón de traidor. Luego mandó degollar a Gaspar de Quesada y descuartizado, con igual pregón, —lo que verificó el criado— Luis de Molino, para librarse de ser ahorcado; sentenció a dejar desterrados, en aquella tierra, a Juan de Cartagena y al clérigo Pedro Sánchez de la Reina, por amotinar a la gente". Así obraban aquellos navegantes aventureros exacerbados por las ideas de fabulosas ciudades, de poderes omnímodos, de tesoros ocultos...!

Otro capitán de Magallanes, portugués como él —Esteban Gómez— se negó a seguirlo, más precavido, regresó a España en su buque desde la entrada del Estrecho, atemorizado tal vez, por los terribles vientos que soplan allí, o las tempestuosas corrientes, hundiéndose en el abismo; una de las cuales, se tragó; en medio de una danza espantosa, a nuestro buque, el Rastreador "Fournier" con toda su tripulación...!

Esteban Gómez descubrió Las Malvinas, sin detenerse en ellas. Tras él, pasaron los corsarios ingleses, repetidas ocasiones en su afán de botín.

En 1600, el holandés Sebald de Wert exploró detenidamente, los contornos del archipiélago, llamándolas: I. Sebaldinas.

Al final del siglo el inglés Juan Strong, recorrió el canal divisor de las dos principales islas.

Los franceses —pescadores Maluínos— naturales del Puerto de Saint Maló (Bretaña) también las visitan, de donde derivó "Malvinas" castellanizando "Maluinas". Las incursiones francesas, cesan pocos años más y, las islas permanecen desiertas.

PRIMER INTENTO DE COLONIAZACION "FRANCIA"

1764-67. Un capitán francés Luis de Bougainville, con autorización de su gobierno —llega a la isla Oriental— funda el puerto San Luis, tomando posesión a nombre del Rey de Francia. Un año después trae de Francia elementos de colonización.

Las Malvinas, cuya superficie —12.532 Km2— con una población aproximada de 2,500 hombres en la actualidad, son mencionadas en 1833 por el famoso naturalista Darwin —en su libro— "Mi viaje alrededor del mundo".

Un fragmento dice: "España, Inglaterra y Francia, disfrutaron durante mucho tiempo las miserables islas. Es tierra ondulada, de aspecto desolado, triste, recubierta por todas partes de turberas: hierbas pardas, monótonas. Aquí y allí, algún pico, o una cadena de rocas grises, cuarzosas. El clima tiene parecido al de las montañas de Gales, no hace mucho frío ni excesivo calor, llueve mucho y sopla viento. El trigo aquí no madura. Hay ocas en bandadas, pingüinos, lobos marinos, focas, también rebaños salvajes de bovinos y equinos, introducidos por los franceses en 1764".

SEGUNDO INTENTO DE COLONIZACION "INGLATERRA"

1756. Llegan los ingleses Lord John Byron —con una pequeña expedición; sobre los islotes funda "Puerto Egmont", un establecimiento para elaborar aceite y pieles de animales marinos. Otro capitán inglés "Macbride" consolida esta fundación.

PLATAFORMA CONTINENTAL

Las islas están asentadas en la plataforma continental, se identifican con el continente, por la analogía del suelo, la flora y la fauna. Nuestra costa atlántica desciende suavemente hasta 200 metros. Diversos factores contribuyen a su fertilidad biológica: luz, salinidad, temperatura. Los embates del mar, aislaron costas acantiladas, peñascos e islotes. Todos los peces útiles abundan en sus aguas, las especies ictiógenas son muchísimas: brótolas lenguados, palometas cholgas, besugos, tiburones, congrios, pescadilla, rayas, anchoítas, atunes, centollas, pejerreyes, moluscos, almejas cangrejos, anguilas, merluzas corvinas, camarones, calamares, langostinos, carpas, pulpos, y en las playas —lobos marinos, focas, pingüinos, petreles, avaturdas, gaviotas y otras aves guaneras... Cerca de las Malvinas, abundan las ballenas y los cachalotes. Esta enorme riqueza, recién se comienza a explotar por el sistema de cooperativas.

Nuestra plataforma marítima, viene de Brasil —frente a Buenos Aires mide 250 kilómetros de ancho más Sur, en Mar del Plata 600 km. a la altura del paralelo 42, 90 Km. y en Tierra del Fuego, 1.000 kilómetros.

Las plataformas de otros continentes sólo llegan a 90 kilómetros de ancho.

Si bajaran las aguas del mar, veríamos a las Islas Malvinas, asentadas sobre esta plataforma, sobre la cual se deslizan dos corrientes: la cálida del Brasil y la Antártica fría, gracias a lo cual podemos obtener, peces de aguas frías y cálidas.

Nuestros ríos, vuelcan sus aguas dulces sobre la plataforma, llevan a la costa enormes cantidades de detritus, granos y partículas alimenticias que los peces comen. Frente a Las Malvinas, se ven cardúmenes de 1 Km. de largo por 0,80 m. de profundidad, allí van las gaviotas, los pelícanos, las avaturdas y petreles y se dan verdaderos banquetes...

El mar de Las Malvinas —uno de los más ricos del mundo— ofrece islotes de rocas, de distinta naturaleza. La destrucción por los embates, no es pareja; así cabos, escollos, promontorios, arrecifes o acantilados, forman costas muy irregulares, refugios de barcos donde asientan pueblos pescadores y navegantes.

Inglaterra, tiene en las islas, una base austral, muy valiosa y estratégica.

Las Malvinas, eran reconocidas como españolas por los gobiernos del siglo XVIII —fundándose en el tratado de Tordesillas— 1493. El Papa Alejandro VI mediante la firma de tratados estableció un meridiano que debía pasar de polo a polo a cien leguas al O. de las islas del Cabo Verde (Africa). Las tierras al E. de la línea, pertenecerían a Portugal. Las de O. de dicha línea a España —(370 leguas de isla más occidental (1494). España mantuvo hasta el siglo XIX la guarnición del Puerto Soledad— y su pequeña colonia señal efectiva de posesion, designando gobernadores hasta 1811.

Al producirse la Revolución de Mayo Las Malvinas pasaron a poder de la República Argentina.



Cuño usado por don Luis Vernet, en la Comandancia de Malvinas y Adyacencias.

El 10 de junio de 1829 —el gobierno de Buenos Aires nombró a Luis Vernet— primer gobernador civil y militar. En 1831, Vernet detuvo a tres goletas norteamericanas que, violaban los reglamentos de pesca. Estos protestaron y a fines de ese año, la corbeta norteamericana "Lexington" saqueó la colonia argentina.

Los ingleses que, desde hacía tiempo deseaban apoderarse de las islas —enviaron al capitán John Onslow— con la fragata "Clío". Llegado que hubo a Las Malvinas— 2 de enero de 1833— se entrevistó con el comandante argentino José M. de Pinedo.

Onslow le comunicó que venía a tomar posesión de las islas, en nombre del rey de Inglaterra, y, desembarcó al día siguiente. Arreó nuestro pabellón y enarboló el inglés. El 4 de enero Pinedo —a bordo de la Sarandí— parte hacia Buenos Aires —poniéndose en conocimiento de las autoridades, los hechos ocurridos.

Gran indignación del pueblo y gobierno argentino. El entonces ministro de Relaciones Exteriores, D. Manuel Maza envía protesta a Inglaterra.

Esta reclamación se renueva anualmente ante el Derecho Internacional. Al presente el asunto está ante las Naciones Unidas, veremos si se nos hace justicia...

Por vez primera, Inglaterra acepta discutir, entre diplomáticos.

Avalamos nuestros derechos en razones 1) históricas; 2) geográficas y 3) jurídicas a lo que los ingleses oponen la prescripción. Nuestro embajador Ruda responde: "los ingleses abandonaron el islote Sanders en 1774 y estuvieron callados 55 años". Infiérese la validez de los derechos argentinos.

Otro argumento inglés: "La autodeterminación de los pueblos, no puede esgrimirse, por cuanto no hay argentinos en las islas".

De una vez por todas decimos:

Las Malvinas son argentinas!

Lotería La Plata

$ 1.800.000	2924
„ 300.000	5638
„ 120.000	4187
„ 90.000	22985
„ 24.000	27270
„ 24.000	35355
„ 15.000	5384
„ 15.000	22794
„ 15.000	35796
„ 6.000	2280
„ 6.000	2717
„ 6.000	9052
„ 6.000	10087
„ 6.000	10193
„ 6.000	12688
„ 6.000	22106
„ 6.000	32085
„ 6.000	34537

Se Oponen a un Proyecto de Certificación de Renuncias

La Bolsa de Comercio de Rosario ha dirigido, con la firma del vicepresidente en ejercicio, doctor César J. Bertotto, una nota al titular de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Adero Enzo Marchetti. Por ella pide que el cuerpo deseche un proyecto de ley que se encuentra a su consideración, según el cual no serían válidas las renuncias de los trabajadores que no cuenten con certificados que autentiquen su voluntad. El texto de la referida nota es el siguiente:

"La Cámara de Diputados de la provincia tiene a su consideración un proyecto de ley originado en la Cámara de Senadores, y con sanción del mismo cuerpo; iniciativa que impone, "indefectiblemente", como requisito de validez, la formulación de las rennucias de los empleados, obreros y dependientes, por escrito, en presencia y con certificación de los funcionarios y otras personas que el proyecto indica.

"El autor de la iniciativa manifiesta que con ella tiende a fijar normas para proteger a los trabajadores. La protección supone una persecución. ¿Quién persigue y cómo al trabajador que renuncia voluntariamente? Toda renuncia se supone voluntaria, pero si fuese fraguada o lograda mediante la violencia o la amenaza, queda el camino del fuero penal para reprimir el delito.

"La ley de fondo prevé y castiga la falsificación de documentos. De tal modo, no se advierte la necesidad de la "protección" que ofrece el proyecto. Un estatuto para proteger contra la falsificación y aun la adulteración de documentos —en el caso, la renuncia al empleo u ocupación y/o los recibos otorgados por los cesantes y por indemnización por despido— será una legislación de clase, para una parte de la población —los trabajadores— y para documentos y actos ya legislados y de número reducido dentro de la masa de estos efectos.

"Si la falsificación de documentos justificase por su número una ley como la que nos ocupa ¿no sería del caso "proteger" también a las personas que sin revestir el carácter de empleados, obreros y dependientes están igualmente expuestos a esa falsificación? El carácter de "clase" que reviste el proyecto se acentúa con la intervención de la autoridad sindical llamada a certificar la autenticidad de los documentos. Es inadmisible la función notarial de que vienen a ser investidos los sindicatos obreros para certificar la autenticidad y dar fe de hechos que conciernen a sus miembros, comprendidos de tal modo en las generales de la ley.

"Es asimismo improcedente la suposición de hechos ilícitos y atentatorios al orden público, como serían los de dar por cierta, la renuncia no voluntaria de los trabajadores y la de darse a éstos por recibidos de indemnizaciones por despido, que la ley impone y que el empleador habría eludido.

"Formulo aquí mi protesta por una imputación que de tener asidero debe denunciarse en sus justos términos y no en la forma imprecisa con que se sugiere en el proyecto.

"Parece también innecesario decir que, en el supuesto de hechos frecuentes que requieran protección para la estabilidad en el empleo y para otras normas —y entre ellas la indemnización por despido — la jurisdicción para dilucidarlos ha de hallarse en la Nación y no en las provincias, como un complemento del contrato de trabajo, regido por los artículos 154 a 160 del Código de Comercio y acaso como una refirmación del art. 158, en cuanto éste determina que será nula y sin valor toda convención de partes que reduzcan las obligaciones determinadas en los artículos anteriores. Quiera la H. Cámara desechar este proyecto el que, sin llenar necesidad alguna, será, de sancionarse en ley, un factor de prevenciones y perturbación entre las partes".

Contribución de G.E. al Progreso de Nuestro País

Interesante ha de resultar la conferencia de prensa convocada por General Electric Argentina, con el fin de dar a conocer los planes de expansion que ha preparado, como aporte de la empresa al desarrollo del país. Serán explicadas en dicha reunión las medidas adoptadas, en el sentido de aumentar la producción para lograr la rebaja de los costos, la que tendrá lugar en el salón principal de la Bolsa de Comercio, esta tarde, a las 19.30, proyectándose además una película sobre la nueva planta industrial que ha instalado la General Electric en Santo Domingo, zona de Barracas, del Gran Buenos Aires. En este establecimiento han sido concentrados todos los talleres y servicios que antes estaban dispersos en once locales distintos. En la misma funciona ahora el departamento de prensa. También están las secciones de: balancines, hornos, matricería, mecanizado, galvanoplastía y laboratorios de ensayo, como asimismo todas las líneas de armado de artefactos eléctricos y electrónicos, motores, tableros industriales, medidores, interruptores e instrumentos varios. Completan la superficie cubierta de varios miles de metros cuadrados, las áreas destinadas a la atención de los servicios de los productos fabricados por la compañía, almacén de repuestos, garajes, y talleres de reparaciones. Cuatro hectáreas más de terreno posibilitarán la futura expansión.

PROPOSITOS DE LA GENERAL ELECTRIC

Es propósito de la General Electric intensificar su contacto con los clientes del interior del país y conocer, al mismo tiempo, sus necesidades e inquietudes. El programa que piensa desarrollar comprende también un análisis retroactivo sobre las operaciones realizadas y los trabajos que se pueden llevar a cabo en un futuro inmediato, teniendo siempre en cuenta los planes de expansión, en aras de devenir pleno de confianza.

Con tal motivo, al acto de esta tarde han sido también invitados los representantes de las fuerzas vivas, quienes podrán apreciar el esfuerzo que está cumpliendo la compañía, cuya planta industrial es visitada periódicamente por alumnos de diversos establecimeintos de enseñanza secundaria y universitaria de la Capital Federal y del interior.

Merece señalarse que esta poderosa y mundial empresa tiene establecidas becas anuales para graduados universitarios, para facilitarles su especialización en los Estados Unidos de Norte América. Asimismo, tiene la institución de la Copa Reece, que consiste en premios a la dedicación de miembros de la empresa que realizan ventas difíciles y la del Club de los 25, que reúne a los miembros de la organización que han cumplido 25 años en la misma.

Finalmente, esta tarde será servido un cóctel en honor de los invitados.

SOBRE LA MISION DEL PADRE INICIAN HOY UNAS JORNADAS

Con el propósito de exaltar la figura del padre de familia y la importancia de su misión educadora y formativa, el Movimiento Familiar Cristiano iniciará esta noche, a las 21.30, en el salón de actos de la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras "Doctor Nicolás Avellaneda", unas jornadas que se prolongarán hasta el domingo próximo.

La jornada de hoy se realizará de acuerdo con el siguiente programa: Presentación a cargo del matrimonio que preside el movimiento, doctor Carlos A. Blanco y señora María del Carmen E. de Blanco. "Está devaluado el padre de 1964?", tema que considerarán los doctores José B. Muratti (psiquiatra), Luciano Belizán (médico), Manuel T. Marull (abogado), la profesora Ebe Locatelli (educadora), doctor Juan Carlos Sent[illegible]s (economista), doctoras Frida F. de Armas y Aída Cariello de Manfré, y el jefe de la delegación Rosario de la Policía Federal, comisario Pedro Ferrer. Las exposiciones serán seguidas por un debate con la participación del público asistente, actuando como coordinador el doctor Eduardo Sutter Schneider.

LEONOR RINALDI EN EL "OLIMPO"

Con "Bodas de Sangre", la Tragedia de Lorca, Actuará Lola Membrives

Desde ayer se está trabajando activamente en La Comedia para preparar la presentación de Lola Membrives con "Bodas de sangre", la genial obra de Federico García Lorca que encontró en la gran artista citada el acento y la palpitación para alcanzar su gran triunfo. El inteligente y elogiado director Manuel Benítez Sánchez Cortés, quien colabora con la laureada artista en la dirección de dicha pieza, estudia en el escenario el montaje del decorado, al mismo exactamente —e igual sucede con el vestuario y con el equipo luminotécnico— que se empleó al ofrecer "Bodas de sangre" en el Cómico de la Capital Federal.

Por otra parte, llegada ya a ésta casi toda la compañía, se ensaya en la sala de la calle Mitre, donde han sido seleccionados los artistas rosarinos que en número de ocho o diez se incorporarán al elenco para participar en la interpretación del famoso poema escénico del infortunado escritor español.

En el reparto, para acompañar a Lola Membrives, figuran también las actrices Paquita Más, Marisol Salgado, Doris Cell, Margot Acosta y Elena Conte y los actores José María Vilches, Antonio Martínez, Oscar Soldati y Osvaldo Robledo. Todos ellos se presentarán mañana, a las 22, en el teatro mencionado, escenario de esta reposición que tiene la categoría de un auténtico acontecimiento artístico.

Eugenio Castelli habla de la novela chilena

Esta tarde, a las 19.30, en el salón San Cristóbal, Sarmiento 455, continuará el Curso sobre Novela actual organizado por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

En la oportunidad el profesor Eugenio Castelli disertará sobre "Novela chilena actual". El disertante estudió literatura italiana contemporánea en Roma, becado por el gobierno de Italia; estudió la narrativa del litoral, contratado por la Facultad de Filosofía y Letras local y en el curso del presente año, becado por el Fondo Nacional de las Artes, ha realizado una investigación en Chile sobre "Novela chilena actual".

Es autor asimismo de ensayos sobre literatura, entre los cuales se cuenta: "Papini, apunte para una biografía espiritual", "El realismo en la novela italiana actual", "La narrativa del Litoral" y otros.

La mesa redonda que debía realizarse con la participación del novelista Augusto Roa Bastos ha quedado diferida para el próximo jueves, por razones de fuerza mayor.



Acto artístico en el club '27 de Febrero'

En el local del Club "27 de Febrero" se desarrollará mañana desde las 21, a una reunión artística organizada con el fin de celebrar el vigésimo segundo aniversario de la fundación de la entidad. En el programa se destaca el recital de danzas que brindará un grupo de alumnas de la profesora Amanda Ledesma, con una serie de estampas coreográficas en las que predominan los motivos españoles.

También se contará con la participación de la embajada infantil compuesta por los ex artistas de "Los Ruxcolitos", los cuales prometen una variada selección de su extenso repertorio.

Exhiben 'Don Camilo y las elecciones'

Una nueva función con entrada libre y gratuita se celebra esta noche, a las 21 y 30, organizada por la Sección Cine de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez". En la sala central de esta institución, se exhibirá a partir de la citada hora un programa que incluirá un film cómico animado por el gran actor jocoso Buster Keaton, y la divertida comedia cinematográfica italiana "Don Camilo y las elecciones", película con la eficaz participación del francés Fernandel y del italiano Gino Cervi, a cargo como es sabido de los papeles del sacerdote Don Camilo y del alcalde Peppone, respectivamente. El veterano Carmine Gallone ejerció la dirección de la cinta.

Antonio De Raco dará un recital el sábado

El celebrado pianista argentino Antonio De Raco ofrecerá un concierto el sábado próximo, a las 18.30, en el local del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, situado en la calle Córdoba 1852, y con el patrocinio de esta institución.

El programa estará compuesto por obras de Anglés, Beethoven, Brahms, Chopin, Liszt, Mozart y Schubert y la entrada será libre y gratuita, pero, como el número de localidades es limitado, los interesados en concurrir deberán retirar las correspondientes invitaciones en el mencionado lugar, de 15 a 19, hasta el viernes.

Ofrece con Gerardo Chiarella un Estreno Primicia de Santa Cruz

Una popular figura de nuestro teatro cómico, Leonor Rinaldi, cuya personal gracia ha obtenido siempre el aplauso del público en los escenarios y le ha deparado también señalados éxitos en otros medios artísticos, como la radio y el cine, torna a trabajar ante los espectadores rosarinos. Esta noche, a las 22, se presentará en la sala del Olimpo para dar a conocer la obra cómica en tres actos que lleva por título "Viuda rica... y nueva ola", de Abel Santa Cruz.

La conocida actriz, de quien tantas eficaces creaciones teatrales se recuerdan, compone la cabecera de su compañía junto a un actor de extensa labor y de gran renombre igualmente en el género cómico, Gerardo Chiarella. Con ambos, y para secundarlos en la animación de los restantes personajes que incluye el reparto de la indicada novedad, forman parte del conjunto que debuta en la fecha la destacada artista Susana Mayo, de notable actuación en la pantalla, Alicia Rojas, Joe Rigoli, Antonia Senrra y Carlos Bianquet.

Cabe indicar especialmente que "Viuda rica... y nueva ola" se verá en nuestra ciudad con el carácter de primicia absoluta. Su autor, el prolífico escritor ya mencionado, escribió esta comedia para Leonor Rinaldi, Gerardo Chiarella y su compañía, quienes con esta pieza se presentarán en la Capital Federal, en la sala del Liceo, en los primeros días del año próximo. Antes, efectuarán una gira por diversas ciudades del interior, que se inicia precisamente con su labor en nuestra ciudad y con el estreno de la expresada pieza. El elenco permanecerá únicamente cuatro días entre nosotros, puesto que las funciones que brindará el domingo en la sala de la avenida Corrientes serán las que pondrán término a esta breve actuación suya entre nosotros.





Parte de la concurrencia y en ángulo, el Dr. Roberto H. Brebbia durante su disertación

El Instituto de Derecho Evocó la Personalidad del Dr. Juan Alvarez

Bajo los auspicios del Instituto del Derecho, tuvo desarrollo en la víspera un acto en memoria del Dr. Juan Alvarez. La Biblioteca que lleva su nombre fué ámbito propicio para la recordación del historiador, jurista y sociólogo que ejerció la judicatura y la docencia en Rosario, desempeñándose, además, como procurador general de la Corte Suprema de la Nación.

Para referirse a la personalidad del Dr. Juan Alvarez, habló el Dr. Roberto H. Brebbia, quien comenzó evocando al padre de aquél, Serafín, oriundo de España y, como su hijo, abogado. Radicado en Gualeguaychú, nace Juan el 3 de septiembre de 1878; trasladados a Quilmes (Bs. Aires), pasa la familia luego a Santa Fe, donde el futuro historiador se gradúa como maestro a los 12 años de edad. En la Universidad de Buenos Aires se recibe de abogado en 1898 e ingresa en la magistratura en 1902.

Tras recordar el orador la serie de obras iniciales de carácter histórico escritas por el doctor Alvarez, destacó la aparición de la más importante: "Historia de Rosario", producto de una profunda labor investigativa y que hoy, cotejada con similares, se revela como no superada en tal sentido.

FUNDA LA BIBLIOTECA

Tras citar el disertante la intervención que cupo al Dr. Alvarez en la fundación de la Biblioteca Argentina y de El Círculo, dedicó la última parte de su exposición a narrar los acontecimientos de octubre de 1945, en que intervino, y el juicio político que puso fin a su carrera judicial, refutando la imputación que se le hiciera de inoperancia o falta de energía en el cumplimiento de la misión que le fuera encomendada, de integrar un gabinete que canalizara la vuelta a la normalidad institucional que hubiera impedido la restauración del 17 de octubre.

Por último, el doctor Brebbia puso de manifiesto la profunda vocación democrática liberal que supo trasuntar el doctor Juan Alvarez a través de toda su vida y de toda su obra, atributo —concluyó el orador— que sea tal vez el más precioso legado que dejó a sus discípulos y conciudadanos.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y TV

LA COMEDIA — Mañana, a las 22, excepcional reaparición de Lola Membrives con "Bodas de sangre", de Federico García Lorca. Hoy, descanso. Loc. en venta. (Sin restric.).

OLIMPO — Hoy, a las 22, debut Cía. Rinaldi-Chiarella, en "Viuda, rica... nueva ola", de Abel Santa Cruz. (S/restric.). Loc. en venta.

PALACE — $ 70 c/i. 15.45, 19.15 y 22.45: "La señora y sus maridos", con Shirley Mac Laine y Paul Newman. 17.30 y 21: "El canario tiene garras", con Pat Boone y Bárbara Eden. (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 80 c/i. 13 y 50, 17.20 y 21: "Donjuanes de la Costa Azul", con Curd Jurgens y Martina Carol. 15 y 30, 19.10 y 22.45: "La noia", con C. Spaak y Daniella Roca. (Proh. men. 18 años).

EMPIRE. - Entrada $ 46.95. Imp. $ 23.05. "La gran aventura de Tarzán", con Gordon Scott; "Not. de América" y "Un loco con suerte", con J. Lewis. (Sin restric.).

RADAR — $ 80 c/i. 15.20, 19 y 05 y 22.45: "La inconquistable Molly Brown", con Debbie Reynolds y Harve Presnell. 13.45, 17.30 y 21.10: "Rififi en Tokio", con Karl Bohem y Charles Vanel. (Inc. men. de 14 años).

ODEON — $ 60 c/i. 16.15, 19 y 30 y 22.40: "Marea caliente" con Elke Sommer y Peter van Eyck. 17.45 y 21: "Amores de verano", con Pascale Petit y Micheline Presle. (Prohibido men. de 18 años).

ASTRAL — $ 70 c/i. 17.25 y 20.45: "Monte de venus", con Marisa Mell y Nicole Badal. 16, 19.10 y 22.30: "Fuera de la ley del matrimonio", con Ugo Tognazzi y Annie Girardot. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 50 c/i. (... men. de 18 años). "Cri... mano izquierda", c. ... Morgan y Gabriela ...etti; "Satanás y la mujer desnuda", con Karin Kerneke y Paul Dhalke. "Mujeres de oriente".

BROADWAY — $ 70 c/i. 17 y 30 y 20.50: "Ella y sus millones", con Sofía Loren y P. Sellers. 16, 19.20 y 22.40: "Amor a la francesa", con A. Girardot y Marie Bell Jean. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — $ 70 c/i. 17.10 y 20.55: "Un mono en invierno", Jean Paul Belmondo. 15 y 30, 19.05 y 22.40: "La dama de las camelias", con Greta Garbo y Robert Taylor. (Prohibido men. de 14 años).

CAPITOL. — Platea $ 40. Imp. $ 20. "Ahi vienen los tanques", con Steve Cochran; "Not. Panamericano" y "La brigada de los valientes", con Troy Donahue. (Esp. sin restricción).

MONUMENTAL. — Entrada $ 46.95. Imp. $ 23.05. "Rubor de alcobas", con Karl Michael; "Not. Panamericano" y "Week and", con Jane Osterbon. (Prohibida menores de 18 años).

HERALDO. — Platea $ 12.75 Imp. $ 7.25. Los dibujos en colores: "Violeta dorada", por Pepe La Peste; "Se los llevó la trampa", de Tom y Jerry; "Tratamiento capilar", por el Pájaro Carpintero; "Huérfano tragón", por Tom y Jerry; las variedades: "Circo estudiantil", "Movietone": "Deportes de invierno", deportiva; los noticiarios estrenos: "Español Nº 920" y "De América Nº 448". (Esp. sin restric.).

EL CAIRO. — Entrada $ 46.95. Imp. $ 23.05. "Seducida y abandonada", con Stefania Sandrelli y "A caballo del tigre", con N. Manfredi, Proh men. de 14 años).

ALVEAR. — Platea $ 33.05. Imp. $ 16.95. "Entre rivales todo vale", con Bing Crosby. "El deporte predilecto del hombre", con Rock Hudson. (Inc. men. 14 años).

ROSE MARIE. — Platea $ 40. Imp. $ 20. "Not. Argentino y Español NO-DO"; "Mi noche de bodas", con Luis Aguilar y "La tirana", con Paquita Rico. (Prog. inc. menores de 14 años).

BRISTOL — $ 40 c/i. 19.45: "Amor, mujeres y soldados", con Claudette Colbert y Eleonora Rossi Drago. 20.15: "Los monstruos", con V. Gassman. 22.15: "Los compañeros", con Marcelo Mastroianni. Proh. men. de 14 años).

SOL DE MAYO. — Entrada $ 33.05. Imp. $ 16.95. "Los 13 audaces", con Clint Walker (Cheyerne); "He muerto mil veces", con Roy Earle. (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 40, niños $ 20 c/i. "Las 7 espadas del vengador", con Brent Halsey. "El jeque rojo", con Chaming Pollok. "Amor en Las Vegas", con Elvis Presley. (Inc. men de 14 años).

URQUIZA — $ 50 c/i. 19.35: "La carta fatal", con Van Johnson. 16 y 20.45: "La ceremonia de la muerte", con Laurence Harvey y Sarah Miles. 17.30 y 22.25: "De Rusia con amor", con Sean Connery y Robert Shaw. (Proh. men de 14 años).

ECHESORTU — $ 50 c/i. 16.30 y 20.30: "Variedades". 16.55 y 20.55: "La vuelta al mundo en 90 noches". 18.40 y 22.35: "Frenesí de verano", c. V. Gassman y Michele Mercier. (Proh. men. 18 años).

REAL — $ 40, niños $ 20 c/i 19.45: "El perro que se creyó Mapache", con Peter Toole 20.35: "Mis clientes traen cola", con Peggy Cummins y L. Philips. 22.15: "La fuga de los caballos blancos", con Robert Taylor y Lilli Palmer. (Sin restric.).

ESMERALDA — $ 40, niños $ 20 c/i. 19.30: "Claro de luna", con Mirtha y Silvia Legrand. 16.30 y 20.50: "Fray Escoba", con René Muñoz y Esther Zulema. 18 y 22.30: "Canuto Cañete y los 40 ladrones", con Carlos Balá. (Sin restric.).

EL NILO — $ 50, niños $ 25 19.15: "Rapsodia negra", con Nat King Cole y Eartha Kitt 16 y 20.40: "Hermanos ante el peligro", con Jeff Chandler y Stoney Poitier. 17.20 y 22.05: "Corazones heridos", con D. Keer y Hayley Mills. (Inc men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 40, niños $ 20 c/i. "El estigma del arroyo", con Paul Newman y Pier Angeli. "Cicatrices del alma", con Jane Fonda y Peter Finch. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — $ 50 c/i. 16.15 y 20.20: "La vuelta al mundo en noventa noches", docum. 18.15 y 22.10: "Frenesí de verano", con V. Gassman y S. Milo. (Proh. men. 18 años).

OPERA — $ 50 c/i. Variedades. 16 y 20.15: "La vuelta al mundo en 90 noches". 17.50 y 22: "Frenesí de verano", c. V. Gassman y Sandra Milo. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — $ 40, niños $ 30 c/i. "Tierra generosa", con Susan Hayward y Brian Donlevy. "Monsieur Cognac", con Tony Curtis y Christine Kaufmann. (S/restric.).

OCEAN — $ 25 c/i. "Camas separadas", con Marcelo Mastroianni. "La muchacha de la valija", con Claudia Cardinale y "Los ángeles de la nueva ola". (Proh. men. 18 años).

VICTORIA — $ 40, niños $ 20 c/i. "La sombra del ahorcado", con Suster Grabbe. "Amarga es la gloria", con D Bogarde y Judy Garland. "La pantera rosa", con Claudia Cardinale y David Niven. (Inconveniente men. 14 años).

NORMANDIE — $ 50, niños $ 30 c/i. 19.15: "Bohemios del camino", con Fabián y Dodie Stevens. 16 y 20.30: "El gran riesgo", c. Juliette Grecco. 17.30 y 22.10: "Yo, ella y la otra", con Doris Day y James Garner. (Inc. men. de 14 años).

MENDOZA — $ 35 c/i. "Pasión de matar", con John Chandler. "La coquetona", con Martine Carol. "Quiere Ud. bailar conmigo", con Brigitte Bardot. (Proh. men. 18 años).

TIRO SUIZO — $ 35 c/i. "Mala hembra", con Diana Dors. "El ángel sucio", con Van Collins. "La noche brava", con Elsa Martinelli. (Prohibido men. 18 años).

ROSARIO — $ 50 c/i. 19.30: "El noveno mandamiento", c. Mercedes Carrera y el Pato Carré. 20.45: "Alias Flequillo" con José Marrone. 22.40: "Cleopatra era Cándida", con Niní Marshall. (Inc. men. 14 años).

DIANA — $ 40, niños $ 20 c/i. "El rifle de oro", con Joel Mac Crea y Virginia Mayo. "Comandos del Vietnan", con Marshall Thompson. "Imperio de titanes", con Audrey Murphy y Jan Merlin. (S/restri.).

GODOY — Festival de la Coop. Esc. Nº 609. Programa nacional. Cont. de las 16 hs.

ROMA — $ 35 c/i. "El aviador fenómeno", con el cómico Resorte. "Mi vida es una canción", con E. Guzmán. "Bello recuerdo".

SPLENDID — $ 40 c/i. "Yo, mamá y tú", con Marisa Merlini y Renato Salvatore. "Sansón", con Brad Harris y Brigitte Corey. "Los compañeros", con M. Mastroianni y Annie Girardot.

COLISEO — $ 40, niños $ 20 c/i. "Varan, el increíble", con Myron Faly. "Mis seis amores", con Debbie Reynolds y Clif Robertson. "Siete días de mayo", con Burt Lancaster y Kirk Douglas. (Inc. men. de 14 años).

ALBERDI — $ 40 c/i. Variedades. "La ley de los 6 tiros". "El profesor Bolígoma", con Fred Mc Murray. (Inc. men. de 14 años).

LUXOR — $ 40, niños $ 25 c/i. "El fantasma del mar", con Mac Donal Carey. "Su único deseo", con R. Hudson. "La salsa de la vida", con Doris Day y James Garner. (Inc. men. de 14 años).

Canal 7

PROGRAMA PARA HOY DESDE LAS 17.30

17.30: Bota de siete leguas (programa para la gente menuda); 18.30: Lassie (serie fílmica); 19: Sir Francis Drake (película en serie); 19.30: Dos en la ciudad (Teleteatro); 20.30: La carreta de los Abrodos (programa folklórico); 21: El Santo (película policial); 22: Las olimpiadas de Tokio; 23: La gente (programa periodístico); 1: Noticiero TV; 1,30: El último café (comentarios de actualidad).

PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

14.45: Discorama; 11.15: Primera Teleescuela Técnica Argentina; 13.15: Teatro de comedias (serie fílmica); 14: Jet Jackson (Serie fílmica); 14.25: Flash informativo; 14.30: Juventud, divino tesoro que te vas (Teleteatro episódico) 15: Hucklebery Hound (Dibujos animados); 15.30: La casa de Margarita Palacios (Programa de arte culinario); 16: Mujeres a la hora del té; 17: Nueva dimensión (programa astrológico); 17.30: Bota de siete leguas.

El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc.








Edictos - Sucesorios-Remates - Ejecuciones

Por disposición del Sr. juez de la 11ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicasio Rodríguez para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
2659. 21|10 al 4|11 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de la 10ª nominación se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Timpano para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de octubre de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
2658. 21|10 al 4|11 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de 1ª intancia civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Padula Luis Angel c|. Juan Antonio Iturrioz, demanda repetición, se han dictado los decretos del tenor siguiente: Rosario, 21 de agosto de 1964. Por presentado, con domicilio constituído, désele participación. Por iniciada la acción que se expresa. Emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Punto d) Practíquese la intimación solicitada con los apercibimientos de ley. Punto e) Téngase presente y ofíciese como se solicita. Punto f) Oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen Caffarena O. Díaz. (Padula Luis Angel c|. Juan Antonio Iturrioz. Demanda repetición). Dr. Pareto. D. Rodríguez Araya. Rosario, 13 de octubre de 1964. Por presentado, con domicilio constituído y carácter invocado que deberá acreditar con poder que dice acompañar y no acompaña. Agréguese la cédula devuelta y notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Dr. Pareto. Delia Rodríguez Araya. En consecuencia, cito y emplazo a Vd. para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 3 días bajo apercibimiento de rebeldía. Queda Vd. debidamente notificado, citado y emplazado. Rosario, octubre 19 de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2660. 21|10 al 23|10 de 1964.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez primera instancia, Civil y Comercial, segunda nominación, Secretario suscripto, hace saber: Que, en autos: "LUCIANI TOMAS A. Y OTROS c|OTRA DIVISION DE CONDOMINIO", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día viernes 30 de octubre, del corriente año, a las 17, sobre el mismo, con base $ 131.200 m|n. (Avalúo Impuesto Inmobiliario), contado, siguiente inmueble: "Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en Barrio Arrillaga (hoy Castelli) designado con número veinte y seis de la manzana número diez y nueve en el plano especial formado para la venta de estos terrenos, compuesto de diez metros de frente, por veinte y nueve metros setenta y ocho centímetros de fondo en el lado oeste y veintisiete metros cincuenta centímetros también de fondo en costado este, formando una superficie de doscientos ochenta y seis metros cuarenta decímetros cuadrados, empezando su ubicación a los treinta y seis metros de la esquina formada por las calles Córdoba y Castellanos en dirección al este; lindando: sud, calle Córdoba; este, lote veintisiete; oeste, con el que lleva el número veinte y cinco, y, norte, con Ferrocarril Provincial de Santa Fe. "Dominio inscripto a nombre de María Josefa Nieves López y Emilio Camilo, Tomás Arturo y Aladino Antonio Luciani y Coppiarolo, y Elsa Nélida Santoro y Luciani. No reconoce gravámenes, por embargos, inhibición o hipoteca. Títulos propiedad encuéntrase agregado a expediente, pudiendo revisar interesados en Secretaría, no admitiéndose reclamaciones después subasta, por falta o insuficiencia mismos. Comprador abonará, acto subasta, en dinero efectivo, diez por ciento seña a cuenta del precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, octubre 19 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 2666 - 22|10 al 26|10|1964

HYDROPALMA SACIFI

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1964, a las 15 horas en el local de avenida Pellegrini 1136, Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO
19|10|64 al 23|10|64

Remate por
Guillermo C. Pellegri

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación en lo civil y comercial, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Establecimiento "Volmer" Ind. Com. y Fin. contra otro, ejecución de prenda, se ha dispuesto que el rematador don Guillermo C Pellegri, venda en pública subasta el día cinco de noviembre próximo a las 16 horas en el local de la calle Rioja 1643 (local cedido) con la base de $ 34.678 y a no haber postor acto seguido sin base, lo siguiente: Un televisor marca "Teletron" de 21 pulgadas chassi Nº 13208 en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno, una vez efectuada la subasta. Pago íntegro al contado más comisión de ley acto remate. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 20 octubre de 1964. José Juan Casalegno, secretario
2661. 21|10 al 23|10 de 1964

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Bonentti o Bartolo Bonenti y de doña Cristina Castellani o Cristina Castelani o Cristina Castellani de Bonentti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 9 de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
2630. 14|10 al 27|10 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Carello por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1964 José Juan Casalegno, secretario.
2602 — 8 al 22|10|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Bayer por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2 de 1964. Adolfo Magrino secretario (en suplencia).
2598 — 8|10 al 22|10|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Falenza por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 5 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2597 — 8|10 al 22|10|64

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 9na. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amanda Justa Ferreyra de Sosa, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1964. Marcelo E. Mac, secretario. (En suplencia).
No. 2642 19|10 al 30|10 de 1964

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos: CARCIENTE DAVID y FLORENCIO POCHETTINO contra ABRAHAM BERG sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el proveído del tenor: "Nº 1.900. Rosario, 8 de octubre de 1964. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítase al deudor y terceros adquirientes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra e incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, y cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVENTA pesos nacionales con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de CIENTO VEINTE MIL ($ 120.000.—) pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Carlos Perel. Aurora M. Santi". Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, a 18 de octubre de 1964. Aurora M. Santi, secretaria, (en suplen.).
Nº 2652 — 20 al 26|10|64

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Rosa Tomino, o Anita Rosa Tomino, o Anita Rosa Tamino, o Anita Rosa Tancino de Colom, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
No. 2646 19|10 al 30|10 de 1964

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Dejuan por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 5 de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
2601 · 8|10 al 22|10|64

El Sr. juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 1ra. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan RODRIGUEZ Bahiao ó Juan RODRIGUEZ por el término de 30 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría 8 de octubre de 1964. Lelis Annunziata de Piña, secretaria. Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
No. 2645 19|10 al 30|10 de 1964

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín Pantaleon Arrizabalaga o Arizabalaga, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de setiembre de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
2637 16 al 29|10|64.

El señor juez de la 11a. nominación civil y comercial, de esta ciudad, llama a los acreedores, herederos y legatarios de don Francisco Tomás Zamparuto, para que dentro del término de ley comparezcan ante este tribunal, a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, octubre 9 de 1964. Aurora M. Santi, secretario.
2632. 14|10 al 27|10 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Setimia Elda Montagnini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de octubre de 1964. Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).
2629. 14|10 al 27|10 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. nominación de Rosario, doctor Herberto A. Zara, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Pedro Deni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de octubre de 1964. José Juan Casalegno, secretario en suplencia.
2638 16 al 29|10|64.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación, se hace saber que en autos "CANTORE LINARI, Raúl y Cía. S.c.p. acciones. Convocatoria de acreedores", se ha dictado lo siguiente: Nº 1727, Rosario, octubre 13 de 1964. Y VISTOS: La solicitud de liquidación de bienes sin declaración de quiebra formulada a fs. 174|177 por el apoderado de la convocatoria "Raúl Cantore y Cía. s. en c.p.a. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar la liquidación sin quiebra de los bienes de la sociedad en comandita por aciones "RAUL CANTORE LINARI Y CIA." y de los socios colectivos RAUL PABLO LORENZO CANTORE LINARI y ROSA AIDA CEVINI. 2º) Designar liquidador al mayor acreedor Angel Massa, por ser el más perjudicado (Art. 90, 1a parte). 3º) Determinar como fecha de cesación de pagos la determinada por el Síndico, o sea el día 6 de mayo de 1964 (fs. 66 vto.). 4º) Disponer la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la fallida e intimar a todos los que tengan bienes o documentos de ésta para que los pongan a disposición del liquidador. 5º) Disponer la ocupación de los bienes y pertenencias de "RAUL CANTORE LINARI Y CIA.", de Raúl Pablo Lorenzo Cantore Linari y Rosa Aída Cevini, conforme lo establecen los Arts. 73 y 75 de la Ley Nº 11.719. 6º) Decretar la inhibición general de "RAUL CANTORE LINARI Y CIA", librándose los oficios pertinentes. Insértese, hágase saber y repóngase. Emilio A. Pareto. Lo que se hace saber. Rosario, octubre 14 de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2640 16 al 22|10|64.

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 6ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Alfredo Porfilio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1964. Marcelo E. Mac secretario.
No. 2624 13|10 al 26|10 de 1964

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Calixto Luraschi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 6 de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.
No. 2621 13|10 al 26|10 de 1964

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de la Décima Nominación, se llama por diez días a todos los herederos, acreedores y legatarios del extinto Santiago Aquilino Vidal o Santiago A. Vidal, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimiento legales correspondientes. Se hace constar que esta declaratoria de herederos ha sido promovida por doña Juana Matilde Leturia, al solo efecto de poder solicitar la pensión que le corresponde como esposa del causante, quien fuera jubilado como ex empleado de esta Provincia. Secretaría, Octubre 8 de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.
2612. 9 al 23|10|64.

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 4ta. nominación de la ciudad de Rosario, doctor Carlos Perel, el secretario que suscribe hace saber: Que en la convocatoria de acreedores de la razón social "Botonera Argentina de Vda. de Weksler e Hijos, Sociedad Comercial Colectiva", se dispuso postergar la audiencia para la reunión de señores acreedores, fijándose el día 3 de diciembre próximo, a las 10, para que tenga lugar la misma. Rosario, 14 de octubre de 1964 Aurora M. Santi, secretaria. (En suplencia.)
No. 2653 19|10 al 28|10 de 1964

Por disposición del Sr. Juez, de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 6ta. nominación, el secretario que suscribe hace saber; "Que en los autos caratulados: "Cannata, Jorge, Francisco Rizzo y Ana María Rossi de Rizzo c|Abel Máximo Galdeano y Ramona del Carmen Fernández de Caldeano sobre Ejec. Hipotecaria". que se tramitan ante dicho juzgado, se ha dispuesto citar a la actual propietaria del inmueble hipotecado doña Agustina Tenaglia de Badaloni para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación de los edictos que se hará por cinco días, abone el crédito reclamado de Doscientos cincuenta mil pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en Ochenta y cinco mil quinientos pesos nacionales, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darla por notificada de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de octubre de 1964. Marcelo E. Mac, secretario.
No. 2647 19|10 al 23|10 de 1964

Por disposición Señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Duodécima Nominación llámase herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Aniceto Quiroga para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días. Rosario, secretaría, octubre 6 de 1964. Lydia Alfonso, secretaria (en suplencia).
2603 — 8 al 22|10|64

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena María Mancini, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
No. 2622 13|10 al 26|10 de 1964

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la ciudad de Rosario, novena nominación, llama a los herederos acreedores o legatarios de Juan Molina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, octubre 6 de 1964. José Juan Casalegno, secretario. (En suplencia)
No. 2623 13|10 al 26|10 de 1964

Por disposición del Sr. juez, de paz letrado de la 6ta. sección Dra. Estrella V Pereira, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Banco Municipal de Rosario, c| Clemente Garrido y Ricardo Ronald Videl Cobro de pesos", se ha dictado sentencia la que transcripta dice así: No. 216. Rosario, abril 2 de 1962. Y Vistos: Y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelantte la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Cód. de Proc Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Andrés Francisco Galdiz en la suma de Seiscientos pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Hágase saber; insértese y repóngase. Dr. Francisco Somlay, Alfredo Vacchina. Secretaría, Rosario, 5 de octubre de 1964. Alfredo Vacchina, secretario.
No. 2643 19|10 al 21|10 de 1964

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Bautista Tuninelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1964. Adolfo Magrino, secretario, en suplencia.
2657. 20|10 al 2|11 de 1964.

El Sr. Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Carlos Perel, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los extintos cónyuges don Victorio Pablo José Norgia y doña Francisca Paz, para que dentro del término de diez días comparezcan ante el mismo a hacer valer sus derechos. Se hace constar que el presente juicio ha sido promovido al solo efecto de poder percibir el seguro mutual correspondiente al extinto Victorio Pablo José Norgia, como jubilado de esta Provincia. Rosario, Octubre 5 de 1964.
2613. 9 al 23|10|64

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Cayetano Antonio Duca, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de octubre de 1964.
2628. 14|10 al 27|10 de 1964.

Por disposición del señor juez federal de 1ª instancia a cargo del juzgado Nº 2 de Rosario, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino contra Lombardini Livio sobre cobro ordinario de pesos, expediente Nº 38.407, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 25 de setiembre de 1964. Téngase presente y a los fines del reconocimiento de documento y absolución de posiciones por parte del demandado, señálase la nueva audiencia del día 12 de noviembre próximo a las 11 horas, bajo el mismo apercibimiento decretado a fs. 27. Atento a las constancias de autos, la notificación al demandado se efectuará por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial de la provincia y el diario CRONICA. Hágase saber. Raúl Andrada. Juez Federal. En consecuencia se cita al demandado don Livio Lombardini para que concurra a la audiencia del día 12 de noviembre próximo a las 11 horas, a fin de que absuelva posiciones y reconozca el documento presentado por la parte actora, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le estimará por confeso y por reconocido dicho documento, conforme a lo previsto por los artículos 110 y 252 del Código de Procedimientos (Ley 50). Secretaría, octubre 6 de 1964. Roberto G. Cuaranta, secretario.
2655. 20|10 al 22|10 de 1964.

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acredores y legatarios de doña MARGARITA MARIA LUISA KNISPEL BAMMATER o BAMATER o MARIA MARGARITA LUCIA KISPONIS BAMETER o BAMMATER a presentarse en el expediente sucesorio dentro de treinta días, ante la Secretaría de único turno de este Juzgado, a hacer valer sus derechos. Secretaría, 29 de septiembre de 1964 — José Juan Casalgno, secretario.
No. 2605 — 8 al 22|10|64

El Sr. juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Roberto Pérez, para que en término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 16 de 1964. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
No. 2650 19|10 al 30|10 de 1964

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaria del Dr. Avelino Veiga, se cita a don SANTOS SOLAR, JULIO ALBERTO, para que comparezca a juicio que sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento le sigue la esposa doña LINDA ELSA COTTINI (art. 25 de la ley 14.394). Lo que hago saber a sus efectos, Rosario, 26 de mayo de 1964, Enrique Avelino Veiga, secretario.
Nº 1745 - 27|5 al 27|11|964

El señor juez de 1a instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Brun por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 9 de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 2639 16|10 al 29|10 de 1964

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Manuel A. Scaglione y Cía. S. R. L. c|. Cadimaq S. R. L. por cobro de la suma de veintiseis mil setecientos noventa y un pesos nacionales ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 639. Rosario, octubre 13 de 1964. Y vistos: El presente juicio seguido por Manuel A. Scaglione y Cía. S.R.L. c|. Cadimaq S. R. L. por cobro de la suma de 26.791 pesos nacionales. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la demandada al pago de la suma reclamada con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Proc. Amador Barralt en la suma de 4.500 pesos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Hágase saber y repóngase. Héctor Bares. E. R. Nicolini. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, octubre 20 de 1964. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
2663. 22|10 al 23|10 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia, 13a. nominación la Secretaría que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por Timbo SRL. contra Italo Elio Piccinini cítase al demandado o a quien corresponda para que dentro de 5 días contados desde la última publicación de este edicto en Boletín Oficial y CRONICA paguen el crédito reclamado de dos millones setecientos cincuenta mil pesos nacionales, más doscientos cincuenta mil pesos estimados para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario mayo 15 de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
No. 1713 27|5 al 2|11 de 1964

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 12 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Marcia ó María Marzia Crovella de Iadanza, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1964.
No. 2616 13|10 al 26|10 de 1964

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO TOIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Adolfo Magrino, secretario.
No. 2606 — 8 al 22|10|64

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Rossi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
No. 2648 19|10 al 30|10 de 1964

El señor juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Sanmarco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2654. 20|10 al 2|11 de 1964

El señor juez civil y comercial de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio González, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1964. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
Nº 2644 — 19 al 30|10|964

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados "REMIREZ, MARINO contra ROBERTO FRANCISCO BASTUS sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: Número 1388 Rosario, septiembre 30 de mil novecientos sesenta y cuatro. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario, no existiendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Doscientos mil pesos moneda nacional, con más la suma de sesenta mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. ZULEMA STAFFIERI. (En suplencia). JUAN CARLOS MEDOUX". En consecuencia, se cita al deudor, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a los fines dispuestos en el auto transcripto precedentemente. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 15 de octubre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 2656 — 20 al 26|10|64

Remate por
Antonio J. Balbazoni

Por disposición señor juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Carlos Perel, secretario que suscribe hace saber que en autos Raven S. A. c|. otro s|. ejecución prendaria, se ha dispuesto que rematador don Antonio J. Balbazoni, venda en pública subasta el día jueves 5 de noviembre próximo a las 16.30 horas en calle Corrientes 276 (local cedido) el siguiente bien: Una motoneta Rumi motor 4477, modelo 1960 de 125 cc. cuadro Nº 30066 de 4 H. P. El mismo saldrá a venta con la base de $ 60.000. Caso no haber postores por la misma, se procederá, a continuación a la venta sin base, mejor postor y en estado en que se encuentra con entrega inmediata. Quien resulte comprador abonará acto remate importe íntegro compra más 10 % comisión de ley al rematador. Se hace saber que efectuado el remate no se aceptarán reclamaciones de ninguna naturaleza. Secretaría, octubre 21 de 1964. Haydée Susana Siryi, secretaria. (en suplencia).
2665. 22|10 al 26|10 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, a cargo del Dr. Heriberto Zara, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Totaro Francisco R. c|. Curtiembre Sudamerican S.A.C.I.F. y otro, prep. vía ejecutiva se ha dictado en autos del tenor siguiente: Rosario, mayo 11 de 1964. Por presentado y constituído domicilio legal. Por parte en la representación invocada a mérito del poder que se menciona y que deberá presentar dentro del término de 10 días bajo apercibimiento del art. 42 del C. Proc. Civiles. Téngase por deducida la acción que se expresa. Reservese en secretaría la documental que se acompaña dejándose copia autorizada en autos. Emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 10 días hábiles posterior a la notificación a las 9 horas concurra a este tribunal a reconocer la documental de referencia, bajo apercibimientos del art. 450 del Proc. Civiles, publíquense edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Notifíquense los auxiliares Ruzzi o Belotti indistintamente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Repóngase. Guillermo Casiello. Vidal. Lo que se publica a sus efectos. Rosario octubre 20 de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2664. 22|10 al 26|10 de 1964.

De acuerdo a ley Nacional 11867 se hace saber que la sociedad Minadeo y Di Bartolomeo S. C. C. que explota un negocio de Panadería y Confitería denominado La Reina, en esta ciudad calle Callao 3378, con fecha 31 del corriente mes se disolverá, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Pascual Di Bartolomeo. Recl. de ley cont. Armando Galiano, Paraguay 1747.
2662. 22|10 al 28|10 de 1964.

Empresa Argentina de Servicios Públicos Sociedad Anónima de Transporte Automotor Registro Nº 865

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1964, a las 15 horas, en el local de Bv. Rondeau 3400, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
3º Distribución de utilidades del Ejercicio.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de comisión para estudio de modificación al Reglamento de Prestaciones Accesorias.

Rosario, 15 de octubre de 1964.

EL DIRECTORIO
19 al 23 de octubre 1964

LICITACION PUBLICA

Prorrógase el llamado a licitación pública para la pavimentación de la calzada norte de la Avenida Godoy (acceso a Ruta Nacional Nº 33), para el día 6 de noviembre próximo, a las 11 horas, según pliego de condiciones y especificaciones obrantes en el expediente Nº 8350-M-64, que se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, para su consulta por los interesados.

Rosario, 15 de octubre de 1964.

MARTIN CARLOS BALMA
Secretario de Servicios Públicos a cargo del despacho de la Secretaría de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

El Gato Félix — por Walt Disney

EL HOTELERO "PUEDE LLEGAR" CON BARATUCCI

Pithia Será Contra Seria Para la Veloz Caribiana

Yeguas perdedoras de cuatro años y más edad se enfrentarán en el premio "Rico", competición que tendrá un recorrido total de 1.200 metros. Es ordinario el lote, pero de parejas condiciones y ello anticipa probable lucha lucida. La elección de la candidata es tarea árdua. Como a "vuelo de pájaro" irá nuestra primera impresión sobre la carrera.

CARIBIANA

La yegua Caribiana se estrenó hace una quincena y su desempeño resultó por demás lucido. Hizo punta, la pelearon mucho, solo cedió en últimas instancias ante la cargo de refresco que le trajo Coa-Piquí. Con aquella actuación se puso más a punto y por esa circunstancia creemos que es gran carta de triunfo.

PITHIA

Esta veloz pupila de Bruno, tiene dos lucidas actuaciones. En privado sigue mostrando sus velocidades y por ello es que se la debe considerar enemiga severa para la anterior. Baratucci insiste y el "maestro" pocas veces se equivoca. Atención pues con ella en la oportunidad.

NIÑA HERMOSA

Hace una quincena debutó en la carrera que citamos para las anteriores. Finalizó cuarta muy cerca y siendo la que más corría en ols tramos finales. Luce un mejor estado y como ya conoce mejor la cancha local, se estima mejorará y por tal es otra con amplias posibilidades de triunfo la yegua Niña Hermosa.

Tamborea, que fracasó, pero en privado acusa progresos, y Galacha con varios arrimes en pruebas similares a ésta, aparecen como las más indicadas a imponerse y adornar las pizarras con alto dividendo. Como se puede ver, es esta una competición a cargo de ordinarias, pero esa cualidad se compensa por la paridad de fuerzas, anticipo que se podría originar desarrollo en extremo movido para ir a un desenlace de suma emotividad.

San José de la Esquina cita de buenos jockeys

Los mejores pilotos de las carreras extraoficiales locales van a tomar parte en la reunión extraordinaria benéfica que se cumplirá el domingo en la localidad de San José de la Esquina, y cuyo producto, será destinado para la construcción de la escuela comercial Ciclo Básico 20. En varias de las competiciones se apilarán en participantes Atilio J. Merli, Luis Fuentes, J. M. Quiroga, Isax Basualdo, J. Abello, Jesús Galván y otros.

Como se sabe, esta jornada hípica tiene inscriptos destacados animales de actuación en distintos hipódromos donde se corren "cuadreras" y la organización ha corrido por cuenta personal del Jockey Club de Rosario que en forma desinteresada colabora para el mayor de los éxitos, considerando los fines que se persiguen con el beneficio que se obtenga en esta verdadera fiesta hípica del interior del país.

CHARCO TERMINA DE CORRER BIEN

El domingo tuvo comportamiento destacado el modesto Charco. Se ubicó en pos de Legionario, tras estar siempre entre los que "movían la carrera". Ha quedado en condiciones y por tal se le anotó y tomará parte en la prueba de sexta hora de la próxima jornada oficial, donde el vástago de Epcrón D'Or, se halla capacitado para cumplir honrosa performance. Carriqui y Chibanco, que arribaron en pos suyo en esa prueba, aparecen junto con Rector y Dontano como sus oponentes más serios.

Phaedra es Punto Alto

En la prueba inicial del domingo anuncia su debut en la pista local la tres años Phaedra. Es una hija de El Paso que tiene algunas discretas actuaciones en las pistas bonaerenses y a la cual pone en circulación en ésta Aurelio Palacios con gran ajuste. Tomó bien la pista local y de acuerdo a la forma de ensayar va a costar mucho batirla en esa competición. Las de mayor peligro que le vemos son Quiyapy, La Cumbre y Melopea.

Noticias Hípicas

Para Aurelio Palacios arribó el caballo Ranún. Este mismo trainer envió a Sauvage a Buenos Aires y Buraco a Córdoba.

—Nuevo elemento tiene Félix N. Ricchi. Se trta de Yupanqui. Por su parte envió a La Plata a la perdedora Plantaga. y a Tactico para Sn Isidro.

—Indio Aquá vino para Alfredo S. Castro. y será conducido por Nello Quinteros.

Por Otra Parte Cotejará Contra Rivales Modestos

El premio "Botafogo" será disputado el domingo por ganadores de una de cinco años y más edad. Si bien la prueba no tiene anotados a animales que se pueda decir son de mucha calidad, sí en cambio ofrece perspectivas de lucha interesante por cuanto intervendrán en la misma varios animales que están rindiendo más que regular y otros que en los ejercicios se han comportado lucidamente. La distancia a recorerse es de 1.200 metros.

EL HOTELERO

Y en tiro tan reducido no escapa a nadie que tiene gran ocasión para cruzar en victoria el disco el discreto El Hotelero. Es sumamente veloz (pero también maula), anda trabajando muy bien y acaba de ser buen segundo. Para esta carrera ha vuelto a destacarse en su corrida y como se le ha confiado a Baratucci su conducción, cabe esperar que esta vez ese pique suyo que le permite sacar amplias ventajas en los primeros tramos, le permita arribar a la meta delante de los modestos rivales. Hará yunta con Casarejo, que en privado acusó sus mejoras, siendo por tal valiosa ayuda.

TABANAZO

Visto que en largas no rinde mucho, lo vuelven a Tabanazo a las cortas, donde siempre tuvo comportamientos discretos. El pensionista de Félix Chirino luce gran estado y se halla muy mejorado de sus frágiles medios, y por tal se lo debe considerar rival muy severo para la yunta del trainer Carlos Varela.

GUSTO MIO

Uno que en entrenamientos dejó buena impresión es Gusto Mío. Su trabajo del lunes, pese a ser dominado por Trocar, que es buen caballo, debe admitirse como muy bueno. Recorrió los 1.200 en 1'15" escasos. Ello dice de por sí de lo amplia que es su chance.

CEDRON

Ha corrido y ganado en "cuadreras" el caballo Cedrón. Lo han preparado bien para su vuelta a las de codo y una prueba de ello es su gran corrida de 1'15". Si repite en carreras pasa a ser mucho más que un lance de esta competición tan interesante a disputarse el domingo en la pista local.

En lo de Timbeador solo apercibimiento

Se resolvió apercibir seriamente al jockey Félix Ricchi por lo de Timbeador. En verdad la carrera tuvo desarrollo anormal y "puede no haber tenido culpa", pero ¿y por la "anormalidad" no se hará nada? Si hubo desarrollo anormal ¿debido a qué fué? Posiblemente el profesional no tenga culpa, pero "¿quién se encargó de "acomodar" el resultado? Varios pilotos que actuaron en esa prueba pueden saberlo. Pero no "pasó nada" y el caso "queda definitivamente cerrado".

Los Anotados y sus Jinetes para el Sábado Próximo

1a. Carrera — 400 Metros
(A las 14.—)

1 Recompensa 67, J. Abello
2 Ausonia 66, A. J. Merli
3 El Espartero 65, Quiroga
4 La Florista 62, C. Favero
5 Nuño Chico 62, dudoso
6 Susurro 62, I. Basualdo
7 Por Si 61, P. Rojas
8 B. Viaje 61, L. Carrizo
9 Eco 60, no correrá
10 Torito 60, J. Galván

2a. Carrera — 400 Metros
(A las 14.30)

1 Abalón 60, A. J. Merli
2 Alfita 60, X. X.
3 Taquito 60, I. Solari
4 Finca 60, E. Staiger
5 La Chivita 60, C. Favero
6 Mangano 60, L. Castillo
7 Rapaciño 60, O. Benítez
8 Rosalía 60, O. Giménez
9 Salteñita 60, J. Quiroga

3a. Carrera — 400 Metros
(A las 15.—)

1 Dana 64, A. J. Merli
2 Mocosita 64, P. Rojas
3 N. Herm'a II 64, Basualdo
4 Salmonera 64, C. Isasa
5 Trapería 64, X. X.
6 Alondra 60, no correrá
7 Broncha 60, X. X.
8 Gitanaer 60, J. Galván
9 Mattinata 60, no correrá
10 Mengua 60, no correrá
11 Pintagua 60, X. X.
12 Santita 60, J. Quiroga z
13 Secretaria 60, A. Staiger
14 Tarántula 60, dudosa

4a. Carrera — 400 Metros
(A las 15.45)
(Comienza la triple)

1 Eco 66, L. Carrizo
2 (N. Chico 66, J. Galván
3 (Buena Suerte 60, X. X.
4 Rasputín 66, S. Quiroga
5 Cortafierro 63, L. Carrizo
6 La Tatita 63, Hernández
7 Pelagio 63, A. J. Merli
8 Qué Nena! 63, O. Benítez
9 Araucano 60, C. Isasa
10 El Pacífico 60, P. Rojas
11 Gustavo 60, J. Quiroga
12 S. Rubio 60, O. Benítez

5a. Carrera — 550 Metros
(A las 16.25)

1 (Alondra 60, X. X.
2 (Gobelete 60, A. J. Merli
3 Caburé 60, L. Andreoli
4 (Exatada 60, X. X.
5 (Gebérico 60, S. Quiroga
6 Explorador 60, J. Abello
7 Filtrante 60, Q. Giménez
8 Germano 60, M. Michy
9 G. Blanco 60, P. Rojas
10 (Libera 60, L. Carrizo
11 (Mano Mora 60, X. X.
12 M. Nostrum 60, no correrá
13 Mattinata 60, no correrá
14 Ramallo 60, I. Basualdo
15 Sonrojo 60, X. X.
16 Ucalito 60, J. Quiroga
17 Volcano 60, F. Ricchi

6a. Carrera — 550 Metros
(A las 17.5)
(Continúa la triple)

1 (Belcha 60, C. Montesino
2 (Maderita 60, J. Galván
3 Erecosa 60, J. Avila
4 Catalina 60, R. Maldonado
5 (Charleta 60, X. X.
6 (La Armónica 60, X. X.
7 Famita 60, S. Quiroga
8 Fiadora 60, F. Ricchi
9 Guitarrita 60, N. Gómez
10 Iberá 60, L. Castillo
11 Lecherita 60, E. López
12 Minibar 60, C. Isasa
13 Montoneta 60, Márquez
14 Nortera 60, F. Osuna
15 Salteñita 60, no correrá
16 Secretaria 60, A. Staiger
17 Star Dust 60, S. Quiroga
18 Traductora 60, E. Michy

7a. Carrera — 1300 Metros
(A las 17.45)
(Complementa la triple)

1 Preclusc 57, H. Aidise
2 Nervioso 57, N. Quinteros
3 Popeye 57, R. Ledesma
4 El Bandeao 55, A. F. Merli
5 Classy 55, X. X.
6 Famélico 55, J. Figueroa
7 Cilotrona 54, A. Ferreyra
8 Salónica 54, X. X.
9 L. Star 54, J. Funes

8a. Carrera — 1400 Metros
(A las 18.30)

1 Murat 57, P. Maldonado
2 Birmal 55, no correrá
3 Batallán 55, R. Gutiérrez
4 Xantipo 55, F. Lerma
5 W. Point 55, no correrá
6 (Trocar 55, no correrá
7 (El Pollo 55, J. Funes
8 Telex 55, X. X.
9 N. Deal 55|52, Magistral
10 (Alcalde 51, X. X.
11 (Insípido 49|46, Carballada
12 T. Reno 52, no correrá
13 Bowling 51, no correrá

Programa del Domingo 25

Buena jornada oficial la del domingo en la pista local. Los anotados y sus probables pilotos en los ocho cotejos, son los que mencionamos seguidamente:

1a. Carrera — 1300 Metros
(A las 13.30)
(Comienza la doble)

1 Quiyapy 56, F. Lerma
2 (Granujita 56, C. Sáenz
3 (Phaedra 56|53, Magistral
4 Melopea 56, R. Gutiérrez
5 (Espoir 56, X. X.
6 (La Cumbre 56, Baratucci
7 Cargosa 56, J. Figueroa
8 Fijasola 56|54, H. Canelo
9 Eolia 56, De Filippi
10 Viñera 56, N. Quinteros
11 S. Gold 56|53, Mantecas
12 Brunina 56, J. Funes

2a. Carrera — 1200 Metros
(A las 14.5)
(Complementa la doble)

1 Quitapenas 57|54, Guerrero
2 (Asustada 57, F. Lerma
3 (Cueca 57, A. Pereyra
4 Mascarilla 57, X. X.
5 Pithia 57, A. Baratucci
6 Garcilasa 57, J. Suárez
7 Tamborea 57, R. Ledesma
8 Galacha 57, De Filippi
9 Drólesse 57, N. Quinteros
10 N. Hermosa 57, J. Funes
11 Mi Guayaca 57|55, Canelo
12 Caribiana 57, O. Olivera
13 Marylene 57, X. X.
14 Perfilada 55|52, Carballada

3a. Carrera — 1700 Metros
(A las 14.40)
(Clásico "Hip. de Palermo")

1 Paillette 57, J. Figueroa
2 Samarang 55, M. Sosa
3 Cestilla 53, N. Quinteros
4 I. Belle 51, A. Baratucci

4a. Carrera — 1200 Metros
(A las 15.30)
(Comienza la triple)

1 Red Star 57|54, E. Guerrero
2 Salanga 57, F. Cáceres
3 Intrigante 57|54, Casadidio
4 Malincué 55, R. Ferreyra
5 Lanista 55, R. Ledesma
6 Gitaneja 55|52, Magistral
7 Montaña 55, A. Baratucci
8 Papachi 55, J. Suárez
9 Leading Star 52, N. Q'teros
10 Salonica 52, X. X.
11 Boricua 52, dudosa

5a. Carrera — 1200 Metros
(A las 16.15)

1 Cedrón 57|54, Carballada
2 (El Hotelero 57, Baratucci
3 (Casarejo 57, no correrá
4 Mr. Eden 57, Quinteros
5 Querubí 57, R. Ferreyra
6 Tabanazo 57|54, Magistral
7 Tacur 57|54, R. Iglesias
8 Gusto Mío 57, J. Funes
9 Mogado 57, R. Gutiérrez
10 Chinaca 54, R. Ledesma

6a. Carrera — 1400 Metros
(A las 17.5)
(Continúa la triple)

1 Carriqui 57, N. Quintero
2 Rector 57, A. Pereyra
3 Andarín 57, J. Figueroa
4 Dontano 57|54, Carballada
5 Chibanco 57, J. Suárez
6 Exitazo 57, F. Lerma
7 Batrico 57, A. Luján
8 Petirró 57|54, R. Bayardi
9 Charco 57, F. Cáceres
10 Alicante 57, X. X.
11 Aragón 55, A. F. Merli
12 Fresquillo 55|52, Casadidio
13 Glu Glu 53|50, G. Ledesma

7a. Carrera — 1300 Metros
(A las 17.55)
(Complementa la triple)

1 Maxwell 56|53, G. Ledesma
2 Mistol 56, X. X.
3 Old Calabar 56, Baratucci
4 Indio Acuá 56, N. Quin'ros
5 Pitalo 56, R. Ledesma
6 Eurico 56|54, H. Canelo
7 Don Jan 56, J. Suárez
8 Don Jan 56, X. X.
9 Grampero 56, F. Lerma
10 Mondain 56, N. Asito
11 Vitalis 56|53, Casadidio
12 Calpi 56, A. Luján
13 Duralí 56, X. X.
14 Salvadorcito 56, J. Funes

8a. Carrera — 2350 Metros
(A las 18.45)

1 Encadenado 57, Quinteros
2 Bebece 57, J. Funes
3 El Cachafaz 54, Figueroa
4 Hindú 54, A. Baratucci
5 Blandón 54, O. Olivera
6 Poncha 54, F. Cáceres
7 Stravinsky 54, no correrá
8 V. Riendo 51, Maldonado















En un Match con Pasajes Atrayentes Central Batió en Básquet a El Tala

R. Central 60
El Tala 53

R. CENTRAL: Chacón M. 19; Galli R. 6; Méndez A. 18; Vázquez M. 7; Walker J. 9, y Serpa R. 1.

EL TALA: J. Deni, 10; M. Blanco, 16; S. González, 3; R. García, 11; J. C. Blanco, 13 y J. Carrara 0.

Arbitros: Marín y Sforza.

Primer tiempo: Rosario Central 29, El Tala 27.

Solamente un tiempo, pudo sobrellevar El Tala la paridad en el tanteador ya que finalizó perdiendo por un doble la primera mitad del encuentro. Decimos que supo sobrellevar el tanteador, porque no ocurrió lo mismo en cuanto a juego se refiere, ya que los auriazules demostraron estar mejor ubicados, pese a que en éste lapso no consiguieron trasladar a la pizarra esa diferencia.

Fué el segundo período, donde R. Central se lanzó abiertamente al ataque, pero ahora sí con mejor visión del aro a tal punto que promediando el segundo tiempo, habían establecido una diferencia de 16 tantos, que hablan de por sí de la diferencia de valores que había en la cancha. Sobre los 12 ó 13 minutos, comienzan a colocarse varios jugadores de R. Central con 4 fules y allí es donde aprovechando que las acciones de los mismos, para evitar el quinto fould, no es la misma que momentos antes, la gente de El Tala, va adelantando sus líneas y descontando ventajas, hasta llegar en determinado momento a colocarse a solamente tres tantos de diferencia. Sobre el final vuelve a retomar Central su línea y aumenta la diferencia a 7 puntos, finalizando entonces el partido con la victoria auriazul por 60 a 53. Buen partido por la vivacidad de algunos pasajes, aunque decayera en otros, pero que nos volvió a mostrar que Central encontró su formación.

En reserva, Rosario Central merced a una muy buena actuación, venció por 80 a 44.

ALBERTO SACCANI

Provincial 49
L. N. Alem 32

PROVINCIAL: Boccia 16; Cuco 10; Bur 10; Walczak 3; Aranalde 6 y Safpic 4.

L. A. ALEM: Rita 8; Bermúdez 0; Ramos 9; Mongiovi 9; Solberger 6 y Alemán 1.

Arbitros: Di Yorio y Borda.

Primer tiempo: Provincial ganaba por 24 a 19.

Encuentro de trámite parejo en el transcurso del primer tiempo, donde Alem pese a perder el mismo por cinco tantos de diferencia, obligó a su rival a multiplicarse para ello.

No sucedió lo mismo en el transcurso de la etapa complementaria, donde Provincial se afirmó y fué elaborado en su devenir un triunfo justo, que premió así su mayor fuerza y su mejor disposición para los lanzamientos.

En el encuentro de reserva, L. N. Alem consiguió imponerse por 61 a 57, arrebatando de esa manera a la entidad roja de calle 27 de Febrero, el título de invicto que venía ostentando hasta la fecha.

S. América 62
R. Beisbol 49

Primer tiempo: 29 - 30. Arbitros: Cameroni y Zamora. Equipos y goleadores:

Sp. América: Rosas 21, Agostinetti 0. Abram 6. Canello 10. Carosi 16. Pereyra 2. Bustos 4 y Cid 3. Total 62.

Rosario Béisbol: M. Deluca 4. Cerchiaro 10. Petorossi 8. H. E. Corizzo 16. A. Corizzo 9. F. Garnero 2 y C. Garnero 0. Total 49.

Luego de un primer período, donde pudimos apreciar la parte más emotiva del match, ya que la lucha se desarrolló en forma pareja y las variantes que se observaron en el marcador, fué el incentivo para mantener despierto el interés del público presente.

Comenzado el segundo tiempo, se notó una mejor disposición en las filas de los "verdes", que aprovecharon la buena media distancia de Carosi y la fuerza de Rosas bajo la tabla rival, bien complementado en ese trabajo por Canello, para distanciarse de su oponente y mantener una apreciable diferencia durante todo el resto del partido, llegándose al final del mismo, con el resultado antes dicho.

En América se destacaron los ya nombrados bien complementados por Cid. En Rosario Béisbol, los hermanos Corizzo, sin estar a la altura de otras actuaciones y Petorossi. En general Rosario Béisbol bajó en forma alarmante su nivel de juego de las primeras fechas.

RUBEN VALAZZA

OTROS RESULTADOS:

Completando la fecha, se disputaron otros dos encuentros, que arrojaron los resultados siguientes:

Sportsmen Unidos, que viene recuperando posiciones a ojos vista, sumó anoche un nuevo triunfo a su haber al vencer a Témperley, por 65 a 57. Por su parte en un encuentro muy reñido, Uría logró vencer a Ben Hur, por el scorer de 65 a 62.

LOS ENCUENTROS PARA ESTA NOCHE

Con la realización de cinco encuentros, habrá de continuar esta noche la disputa del torneo superior de la Asociación Rosarina de Básquetbol. Unión y Progreso, será local frente a Hindenburg, en San Juan 3464. Atalaya recibirá la visita de Echesortu, en 25 de Diciembre 2555. Sp. Constitución será visitado por Unión R. Paraná, en Urquiza 3762. Los Rosarinos Estudiantil, en Iriondo 375, serán locales frente a Náutico Avellaneda.

Por último, en lo que promete ser una jornada extraordinaria para el que gusta de buen básquet, habrán de medirse en calle Suipacha Nº 1363 los fives principales de Horizonte y Ciclón.

BUEN ESPECTACULO

Su sola enunciación, hace que vayamos gustando a cuenta, el espectáculo que seguramente nos brindarán estos cotizados rivales. Los valores que integran ambos equipos y las campañas que están realizando, nos autorizan a pensar de esa manera y creemos que no saldrán defraudados quienes concurran a cancha de Horizonte.

Bajo las tablas de Alem, Aranalde convertirá un buen doble de "cachetada" pese al intento de oposición de Solberger quien no llega a tiempo. En tanto Rita, Mongiovi y Boccia contemplan la jugada.

HABRA DE SER MODIFICADO EL RECORRIDO DEL "GRAN PREMIO"

C. FEDERAL, 22 (S.). — Dos dirigentes del Automóvil Club Argentino y miembros de la oficina cartográfica, viajaron con rumbo a la zona afectada por las lluvias, para establecer si es necesario introducir una modificación en el trayecto del Gran Premio de Turismo Mejorado, cuya iniciación debió ser postergada para el 28 del corriente, a la cero hora.

El señor Staffa, efectuará la inspección desde la ciudad cordobesa de Río Cuarto hasta lo que originalmente hubiera sido la partida de la segunda etapa, en tanto que el señor González Vidal, lo hará desde Villa Carlos Paz en adelante.

Una vez efectuadas las comprobaciones del caso, los nombrados deberán producir un informe que facilite a la comisión de carrera de la institución organizadora, estudiar las modificaciones que sean necesarias para el normal desarrollo de la carrera, pudiéndose anticipar, conforme con datos ya recibidos, que el recorrido enunciado para la segunda etapa, se encuentra prácticamente intransitable. En razón de ello, puede ya señalarse que se han de producir alteraciones en los lugares fijados para neutralizaciones y los horarios correspondientes, estimándose que recién mañana o el sábado próximo se sabrá a ciencia cierta el itinerario definitivo.

En lo que respecta a la entrega de los automóviles a parque cerrado de la primera etapa, regirán iguales disposiciones que anteriormente, o sea que, dada la modificación de fechas, los competidores deberán realizarla con el horario de 10 a 12 del martes 27, en el lugar que designe el Automóvil Club, con una tolerancia de una hora más, o sea hasta las 13, recargándose en la etapa tantos minutos como se demore en la entrega, todo ello si no se produce una resolución modificatoria.

TURISMO CARRETERA

A partir del 3 de noviembre, diariamente de 12 a 19, estará habilitado en el local de la oficina de Carreras del Automóvil Club Argentino y de la Comisión Deportiva Automovilística, avenida del Libertador 1850, el registro de inscripción para intervenir en el "XLII Gran Premio Argentino de Turismo Carretera". Este tradicional acontecimiento deportivo se iniciará el 28 del mes próximo y habrá de finalizar el cinco de diciembre.

El detalle de las etapas y los kilómetros que deberán recorrerse en cada una de ellas, es el que señalamos a continuación: 28 de noviembre, primera etapa, de Mercedes a Santa Rosa, 506.5 kilómetros; 29 de noviembre, segunda etapa, de Santa Rosa a Zapala, 721.5 kilómetros; 30 de noviembre, descanso en Zapala; 1º de diciembre, tercera etapa, de Zapala a San Rafael, 756,4 kilómetros; 2 de diciembre, descanso en San Rafael; 3 de diciembre, cuarta etapa, de San Rafael a Mina Clavero, 1.044 kilómetros; 4 de diciembre, descanso en Mina Clavero; 5 de diciembre, quinta etapa, de Mina Clavero a Buenos Aires, 989,7 kilómetros.

El certamen será iniciado simbólicamente a la hora cero del día 28 desde la sede central del Automóvil Club Argentino. La caravana se pondrá en marcha a un coche piloto que guiará a la misma, a marcha moderada hasta Mercedes, provincia de Buenos Aires, lugar fijado para la largada efectiva. A las 9 horas del día sábado 28 se iniciará el evento en Mercedes, para el primer coche, seguido por riguroso orden numérico por los restantes, con intervalo de veinte segundos entre cada coche.

La señal de partida de las demás etapas será dada de acuerdo al orden en que han llegado en la etapa anterior, sin tomarse en cuenta para nada su clasificación en la etapa o en la posición progresiva de la carrera.

ABSOLVIERON A MIGUEL LOAYZA

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Sala 1ª, integrada por los doctores Carlos E. Carré, José L. Araya y José Di Luca, resolvió aprobar el sobreseimiento elevado en consulta por el juez de Instrucción de la Primera Nominación, doctor Raúl Oscar Tenreiro, en el proceso incoado al jugador del primer equipo de Rosario Central, Miguel Loayza, peruano, de 26 años, casado, acusado del delito de violación en la persona de una menor de 16 años.

El hecho, como es de conocimiento, fué denunciado por la menor el día 2 de setiembre del corriente año, lo que motivó la detención de Loayza, quien posteriormente recobró la libertad al decretar el doctor Tenreiro su sobreseimiento conforme al artículo 63, inciso 3, del Código Penal. Al confirmar esta medida la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, el mencionado futbolista queda definitivamente absuelto de culpa y cargo.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. B. I.

En el Club Kimberley de Mar del Plata —ante numeroso público constituído por dirigentes locales, profesores de educación física y médicos de la Sociedad de Médicos del Deporte— se realizó una mesa redonda sobre "Ley del Deporte". Usó de la palabra —haciendo las veces de relator —el Dr. Antonio Berrenechea, quien explicó detalles importantes contenidos en el anteproyecto que se encuentra en el Honorable Congreso de la Nación a los efectos de ser sancionado.

Esta ley —se dijo— llena una imperiosa necesidad y dará a la educación física y a los deportes en general— practicados profesionalmente o no— los medios de orientación para su desarrollo, contralor y conducción en todo el país. También contempla la previsión médica asistencial y social del deporte, colocando a nuestra nación a la altura de las más adelantadas. Asimismo se dan las normas contables para el manejo de los fondos y se hace referencia a la vigilancia que el Estado debe ejercer sobre ellos.

¡La ley del Deporte..! Cuántas veces desde estos "Expedientes" he reclamado por ella. ¡Cuántas veces he insistido en que el Estado debe proveer el instrumento que regle todas las manifestaciones del deporte! Tanto a aquellas referidas específicamente al deportista, como a las que hacen a la parte institucional y administrativa. Ahora, de pronto, un grupo numeroso se reúne para "ilustrar sobre los alcances de la ley" y, además, para formar conciencia sobre la necesidad de que sea sancionada.

Si existiera la LEY que se reclama, muchos clubes no hubieran visto constreñir sus actividades multideportivas en beneficio de lo que sus dirigentes consideran LA PRINCIPALISIMA ACTIVIDAD. ¡Cuántas instituciones ven limitadas sus prácticas deportivas a la espera del encuentro de fútbol dominguero...! Los clubes tienen una alta función social que cumplir, mal que les pese a "ciertos dirigentes". Además, casi todos los estatutos obligan a que todos los deportes sean tenidos en cuenta.

Si nuestros legisladores recorrieran los clubes, verían que muchos de ellos realizan una obra social muy ponderable sólo con el esfuerzo propio. Si apreciaran como algunas instituciones —no de fútbol profesional precisamente— llevan a cabo una maravillosa formación de jóvenes a través del deporte, enseñándoles básquet, natación, tenis, lucha, yudo, atletismo, etc., inculcándoles de esta forma elementales normas de vida en convivencia fraterna con fines altamente educativos, no vacilarían en sancionar la ley.

Es que la actividad deportiva, opera fundamentalmente contrarrestando la mala escuela de la calle, apartando a centenares de jóvenes de lugares proclives a deformaciones de conducta y canalizándolos hacia francas y estimulantes competencias de aptitudes. Resulta importante —entonces— que al margen de la campaña periodística haya quienes sientan inquietudes para promover la sanción de una ley tan necesaria. Lo realizado en Mar del Plata debería ser imitado. Aquí en nuestra ciudad y en todo el ámbito del país.

Central Experimentó Nuevo Revés

Oficialdegui ha de Jugar en la Primera

Newell's Old Boys vuelve a actuar esta semana el mismo problema de la anterior: el de su delantera. Y tanto, como que es sobre ella que se encuentra trabajando don Gerónimo Díaz en el deseo de que aquella alcance el nivel de positividad que todos aguardan y puede ubicarla en un plano de igualdad con la defensa, que se logró consolidarla de manera que llegase a rendir en la medida que lo está haciendo. Y tal es así, que frente a Independiente jugarán los mismos hombres que lo hicieran ante River.

En cambio no ocurrirá lo mismo con el ataque, donde por el momento se da como posible la reaparición de Oficialdegui en lugar de Adrualdo, toda vez que la labor de éste en su reaparición no llegó a conformar. Ese, según el criterio de algunos sería el único cambio. Pero creemos que no está todo dicho en ese sentido, ya que si bien el médico que los atiende todavía no está muy seguro de la recuperación de Pérez y Cardoso, puede asegurarse que este último estará en condiciones de alistarse frente a Independiente. No así en lo que hace al entrerriano, quien realmente parecería en la reserva. Otro tanto ocurrirá con Vilas, que reaparecerá en reserva, y donde se lo hará actuar en par de partidos más hasta que logre su mejor forma.

Hay Cambios en C. Córdoba

Los técnicos charrúas, conjuntamente con los directivos decidirán esta noche quienes serán los hombres que pasado mañana enfrentarán a N. Chicago, en cancha de Atlanta, si bien es cierto nuevo parecen contar con la base firme del plantel como consecuencia de la recuperación manifestada en todos aquellos que se hallan lesionados o enfermos contarán igualmente con la posibilidad de que el arquero Zayas no pueda ser de la partida en razón de acusar un dolor en la rodilla que le impide de hallarse en su plenitud física. Si así se confirmase, Pietrobón sería su reemplazante, mientras que también está en duda que lo haga la presencia de Alomar, para decidir si puede o no ser de la partida.

Si el informe llega a resultar favorable, el único cambio sería el del arquero, más en el supuesto de que no pudiera jugar, el puesto de entreala derecho sería cubierto por Albil mientras que el puntero de ese mismo costado se ubicaría al cordobés Ruiz, que actuó en los comienzos del campeonato como volante derecho y que lo haría ahora en ese nuevo lugar, donde en las prácticas ha rendido satisfactoriamente.

Quiere decir entonces que la posible alineación de Central Córdoba sería con Pietrobón; Rivero y Rivoiro; Chirichino, Mimí y Di Santo; Albil o Ruiz, Alomar o Albil, Báez, Luscher y Cabañas.

Actúa Bolbochan en la Soc. Hebraica

El destacado maestro internacional Julio Bolbochán se presentará hoy en los salones de la Sociedad Hebraica Argentina, calle Santa Fe 638, donde habrá de jugar una simultánea a 45 tableros. La reunión que habrá de comenzar a las 19.30, cuenta con la organización de la Biblioteca "Mitre", Asociación ex Alumnos del La Salle y Biblioteca Homero. Posteriormente, el señor Bolbochán dictará una clase magistral.

SE ANOTA PARA UN TORNEO DE FUTBOL

Hasta mañana, a las 21.30, en el local de avenida Brassey y Donado, permanecerá habilitado el registro de inscripción para intervenir en el certamen de fútbol que patrocinan las autoridades del Club Unión Americana. Asimismo, esta entidad ha informado que estando próxima a finalizar la construcción de su natatorio, la cuota de ingreso permanece levantada, por lo que, aquellas personas que deseen ingresar como asociados, deberán remitir a la brevedad las solicitudes de ingreso.

Se agasajará a campeones menores

Pasado mañana, a las 21, el Club Argentino Morning Star, en su local de la calle Montevideo 3839, agasajará con un lunch, a los integrantes de sus equipos afiliados a la Asociación Rosarina de Fútbol, que conquistaran los campeonatos de sexta división de la presente temporada y el de quinta división que el año anterior conquistó el torneo.

SEGUIRA UN TORNEO INFANTIL DE FUTBOL

El sábado próximo finalizará el campeonato que patrocina la Asociación Infantil de Fútbol Amateur "Monumento a la Bandera". Se jugarán los partidos pendientes, conforme al siguiente detalle: a las 15.30, Pérez con Castellanos, en avenida Pellegrini e Iriondo; a las 16, Impulso con Mutual, en Lamadrid y bulevar Oroño.

Independiente lo Superó Fácilmente

C. FEDERAL, 22 (S.). — Hubo una especial preocupación, por parte de Rosario Central, en fortalecer su sistema defensivo, indudablemente, en el recuerdo de los cuatro goles del domingo último y el hecho de actuar frente a un team como Independiente, obligaba a tener muy en cuenta la marcación que habría de aplicar, o lo que es mejor, el sistema de juego que se emplearía para tratar de neutralizar la ofensiva roja. De allí entonces que se justificase ese 2-4-2 defensivo que utilizó Rosario Central, ubicando a sus zagueros en sus posiciones mientras que allí adelantados se encontraban Storti, Aranda, García y Bautista en una misma línea y, en el centro del campo, obstruyendo, se hallaban Ernesto Juárez y Loayza, por lo que de esa forma, quedaban solamente Rovere y Giménez en funciones netas de ofensiva.

En parte logró la visita su cometido, como que se mantuvo incólume durante casi los veinte minutos iniciales, lapso dentro del cual intentó incluso algunos avances a manera de contragolpe, los que ni remotamente podían fructificar ya que Independiente observaba una defensa elástica que se movía con soltura, no obstante los problemas que el pequeño Giménez le creaba a Ferreyro.

El dueño de casa no pasó desapercibida esta situación y modeló su ataque de manera de lograr la apertura de claros por donde pudieran colarse y fué de esa manera que Bernao comenzó a echarse con insistencia por el centro, en tanto que Suárez se volcaba sobre la derecha y Mura rotaba en la izquierda a las espaldas de Mario Rodríguez. El propósito no fué logrado. La defensa comenzó a mostrar lagunas y entonces el problema se le fué presentando por demás relativo al cuidapalos Andrada. Una, dos, tres y muchas veces más, fué llamado a intervenir el golero rosarino y siempre respondió con acierto hasta que en una ocasión, su resistencia fué quebrada, pero cuando la pelota iba al gol, surgió Palacios y sobre la misma línea impidió que Independiente encontrara el premio que ya por esos momentos merecía.

El gol parecía inminente. Sólo era cuestión de que llegara y, conforme se preveía, éste llegó a los 36 minutos y en una jugada en la que Bernao arrastró gente por su costado y desde donde despidió un centro que Suárez, completamente libre de adversario, no tuvo inconvenientes en concretar en tanto. Ello entusiasmó a los ágiles rojos y, de esa forma, Andrada debió esforzarse nuevamente en los minutos finales, donde también tuvo la visita una magnífica oportunidad que desperdició Rovere al levantar sobre el horizontal cuando se hallaba solo ante Santoro.

El juego en el período de complemento no observó modificaciones. La defensa auriazul acentuó su marca y ello apagó el accionar de los delanteros rojos que se mantuvieron en situación expectante, aun siempre dentro del dominio que le correspondía. Pero indudablemente, la ventaja resultaba mínima y el riesgo de un posible empate fué lo que impulsó a imprimir un ritmo más pujante a las acciones y a consecuencia de ello sobrevino la segunda conquista que puso a Independiente a cubierto de contingencias desagradables, aún cuando éstas difícilmente podrían llegar debido a la inoperancia de los atacantes rosarinos.

Independiente pasó a partir de ese momento a jugar con tranquilidad y de allí que el score no fuera alterado, no obstante lo cual, Andrada fué llamado a intervenir en algunas situaciones por demás comprometidas.

SE DISPUTA EL CLASICO LOCAL

Quedó dispuesto ya el programa de partidos que habrá de desarrollarse por la novena fecha de la rueda de las revanchas, del campeonato que organiza la Asociación del Fútbol Rosarino la que cuenta con la realización del clásico encuentro del fútbol local, entre Newell's Old Boys y Rosario Central.

Precisamente éste compromiso será el único que habrá de jugarse el día sábado, y por cierto habrá de constituir nuevamente un motivo de sobrado interés para los aficionados, ya que a juzgar por la posición que ambos ocupan en la tabla de valores, (segundo y tercero) obligadamente se hallan en condiciones de deparar un lance de interesantes alternativas. El señor Gerardo Cichirillo tendrá la responsabilidad de dirigir este compromiso, para el cual contará con la colaboración de los señores Aranda y Sánchez como jueces de línea.

LOS RESTANTES ENCUENTROS

El resto de ésta novena jornada tendrá lugar el domingo, oportunidad en que se presentará el puntero, Talleres Rosario Puerto Belgrano, compitiendo frente a Sportivo de Alvarez, en su campo de Villa Diego. Baste con recordar que Sportivo venció en la última fecha a Newell's O. Boys para tener una idea del riesgo que correrá el líder en este lance que contará con la dirección del señor Jorge Gartich.

En los otros partidos se enfrentarán Celulosa Argentina con Sportivo Villa Diego, J. Estefanesco; Central Córdoba con Tiro Federal, Gerardo Cichirillo; Coronel Aguirre con Belgrano, Angel P. Farina y Provincial con Sparta, Oscar Cananopulos.

CERTAMEN COMERCIAL

También quedaron dispuestos los encuentros que se jugarán pasado mañana por el torneo comercial, siendo el programa a cumplirse, el siguiente: Acindar v. Litoral, Escape, en cancha de Acindar; Pleamar v. Rizzo-Suar, José A. Tisera, en cancha de Belgrano; Centro de Estudiantes v. Británica, Vicente Aguilar, en cancha de Fábrica Militar de Armas; Altesa v. Fábrica Militar "Domingo Matheu", Atilio Tracogna, en cancha de Talleres RPB. y Social Casas v. Sportivo Callao, Américo Di Santo, en la cancha de Tiro Federal.

Preparan la Cena de los Campeones

Durante su visita a CRONICA aparecen los dirigentes de la Asociación Club Independiente en la Provincia de Santa Fe, delegación Rosario, señores Helder Minetti, presidente; Guillermo Alonso, secretario; Jorge Oliver, prosecretario y Genaro Tabares, tesorero, conjuntamente con los colaboradores Heriberto Tersse y José Chabetto. Todos ellos confían en el éxito que lograrán en la Cena de los Campeones.

Con el propósito de imponernos de todos los detalles que hacen a la organización de la cena que el próximo domingo se brindará en honor de la delegación del Club Independiente, de Avellaneda, estuvieron en CRONICA los flamantes dirigentes de la Asociación Club Independiente en la Provincia de Santa Fe, Delegación Rosario, todos los cuales se mostraron optimistas en cuanto al éxito que sin duda habrá de alcanzar.

Las numerosas adhesiones que desde distintas localidades de la provincia se han recibido a la fecha, hacen alentar la esperanza de que el fin perseguido pueda cumplirse en toda su dimensión, hecho éste que de concretarse premiará de seguro el esfuerzo de los organizadores, quienes de tal manera testimoniarán a los subcampeones del mundo la simpatía que tal halago ha provocado en los aficionados rosarinos.

En oportunidad de la cena, la institución local entregará al señor Herminio Sande, titular del club rojo, de una artística plaqueta, al tiempo que obsequiará a cada uno de los futbolistas un banderín recordatorio, especialmente confeccionados, en el que se destacará la hazaña cumplida así como el nombre de cada uno de los que contribuyeron para su logro.

Destacaron nuestros visitantes que en todas las gestiones realizadas han contado con el respaldo moral de las instituciones rosarinas que militan en los concursos de AFA., lo cual los ha impulsado a brindarse con mayor dedicación a la organización de ésta fiesta que se prevé habrá de alcanzar contornos sumamente agradables, debiendo destacarse asimismo, que también varias firmas comerciales han decidido ya adherirse a esa celebración.

Luis Sbarbatti es el campeón juvenil

Con el mejor de los éxitos se cumplió en los salones del Círculo Católico de Obreros, la disputa del Torneo Juvenil Individual de Casín, que organizó la Asociación Rosarina de Billar y en el que estuvo en juego el trofeo "Domingo Ritta".

Fué vencedor de dicha competencia el jugador Luis Sbarbatti, representante del Círculo Católico de Obreros, ubicándose en segundo término Alberto Sabella, de Central Córdoba y tercero Ernesto Sesin, del Club Argentino.

Una Promoción de Ciclismo Realizan

Organizada por la Asociación Ciclista Santafesina, se realizará el próximo domingo una interesante prueba ciclística, para elementos de tercera, cuarta y quinta categoría correspondiente la misma al torneo Promoción que viene haciendo cumplir la citada entidad.

La misma tendrá por escenario el circuito de El Rosedal, en el parque Independencia, a partir de las 8.30, de la mañana y los interesados en tomar parte de ella podrán registrar su inscripción en el local de la Asociación, Corrientes 917, o bien en las instalaciones del Ñandú Cicles Club, sita en calle Italia 1109 hasta las 20, del día de mañana.

CRITERIUM DE APERTURA

Para el domingo 1o. de noviembre se anuncia la realización de la ya clásica competencia "Criterium de Apertura", prueba ésta que contará con el aporte de corredores de las tres categorías superiores los que deberán cubrir el trayecto comprendido entre nuestra ciudad y Correa, con retorno a Rosario. El punto de partida será fijado en la intersección de las calles Provincias Unidas y Mendoza, tomando por esta última arteria para luego desviarse por Wilde hacia calle Córdoba y desde allí empalmar la Ruta No. 9.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.693
ROSARIO, Jueves 22 de Octubre de 1964

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young







El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney







El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Prentice y F. Dickenson





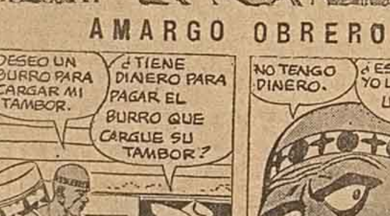


El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis





El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Sy Barry



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs



Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio



TE - CANASTA—

Organizado por Emakume Abertzale Batza, con el propósito de reunir fondos que se destinarán a las obras actualmente en realización, el domingo próximo se realizará un té - canasta en los salones del Centro Vasco "Zaz pirak Bat". Como motivo de atracción se presentará un desfile de modelos, habiéndose dispuesto que las tarjetas puedan ser reservadas al teléfono 27670.

BAILE—

Los alumnos del 4º año del Colegio Inglés efectuarán el sábado próximo un baile con la finalidad de recaudar **fondos** para el proyectado viaje de estudio.

CASAMIENTOS—

MARIA GUADALUPE ESPADAS
(Foto Plus Ultra)

Espadas - Tuttolomondo—

Con misa de esponsales será bendecido el sábado próximo a las 19.30 en la iglesia San Miguel Arcángel, la boda de la señorita María Guadalupe Espadas con el señor Osvaldo José Tuttolomondo. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Teresa Pascual de Tuttolomondo y el señor Angel Espadas, y serán testigos de los contrayentes en el Registro Civil, los señores Luis Angel Espadas y Pascual Tuttolomondo.

MABEL HELBLIMG
(Foto Plus Ultra)

Helblimg - Bracalenti—

En la iglesia San Miguel Arcángel se realizará el sábado a las 20.30 la ceremonia en la que se consagrará el enlace de la señorita Mabel Helblimg con el señor Reinaldo Bracalenti. Han de actuar como padrinos de la boda la señorita Francisca Perla y el señor Rubén Helblimg, y como testigos del acto en el Registro Civil el doctor Osvaldo Lahitte y el señor Octavio Perlo.

Quintana Graff - Velozo Vidal—

La señorita Dora Susana Carmen Quintana Graff y el señor Roberto Velozo Vidal se unirán en matrimonio esta noche a las 20.30 en ceremonia que se cumplirá en la iglesia Del Perpetuo Socorro. Serán los padrinos la señora Dora B. Graff de Quintana y el señor Angel Eudero Quintana, y suscribirán las actas del Registro Civil la señora Elda Rosa Vidal de Velozo y el señor Oscar Velozo.

Mulé - Vitale—

Se bendecirá hoy a las 20 y 45, en el templo votivo del Inmaculado Corazón de María el matrimonio de la señorita María del Carmen Mulé con el señor Jorge Raúl Vitale. Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señora Julia C. Mioniz de Vitale y el señor Antonio Mulé, y en el acto que se cumplió en el Registro Civil suscribieron como testigos de los contrayentes, la señora Clide Susana Mulé de Barbará y el señor Juan Carlos Salarano.

Marinelli - Amsler Varela—

En la iglesia San José de la vecina localidad de Roldán se unirán en matrimonio la señorita Clara A. Marinelli con el señor Carlos Guillermo Amsler Varela. Apadrinando la ceremonia religiosa han de acompañar a los novios hasta el altar la señora Herminia Varela de Amsler y el señor Antonio Marinelli.

Echeverría - Finardi—

El enlace de la señorita Marta Elena Echeverría con el señor Jorge Alfonso Finardi quedará consagrado hoy a las 21.15 en ceremonia que se cumplirá en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Han de actuar como padrinos las señoras Ana María Oleo de Finardi y Elvira Bártola de Echeverría, y los señores Héctor Santiago Echeverría y Alfonso Enrique Finardi. Firmaron en el Registro Civil como testigos de los novios, las señoras Laura Rosa E. de Echeverría y Shirley María C. de Finardi, y los señores Raúl Enrique Finardi y Enrique Luis Echeverría.

Albanese - García Quiroga—

Se realizará mañana el casamiento de la señorita Beatriz Elisa Albanese con el señor Zoilo A. García Quiroga. Firmarán el acta matrimonial de casamiento los señores Armando N. Albanese, Juan Robirosa y Gerardo García, por ambos contrayentes.

COMPROMISOS—

Dotta Fedele - Gianella Palermo—

La señorita Martha Susana Dotta Fedele anunciará el sábado la formalización de su compromiso matrimonial con el señor Armando Alberto Gianella Palermo.

MISAS—

Por D. Roque De Marco—

Hoy, a las 19.45, se realizará en la iglesia Santa Rosa de Lima una misa en sufragio del alma del señor Roque De Marco al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Carlos A. Martinel.—

Una misa por el descanso del alma del señor Carlos A. Martinel se rezará el sábado próximo a las 9.30 en la cripta del templo María Auxiliadora.

FALLECIMIENTO

Da. JOSEFA MORENO VDA. DE MARTINEZ

Tras una larga enfermedad, que soportó con cristiana resignación, falleció ayer, la señora Josefa Moreno Vda. de Martínez. La extinta que fué esposa ejemplar y madre cariñosa era muy apreciada entre quienes frecuentaban su trato por su simpatía y sus dotes de honradez. En el sepelio de sus restos, a los que se dió sepultura hoy, en el cementerio La Piedad, se puso de manifiesto el pesar que provocó su desaparición.